

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7241

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 9 DE FEBRERO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Críticas de republicanos

Continúan las duras críticas contra la actuación del Gobierno; vienen de personalidades políticas cuyo republicanismo no puede ser puesto en duda; ello les da especial relieve. Primeramente fué el ex-Ministro D. Miguel Maura quien proclamó que había que acabar con el socorrido recurso de que se valía el Gobierno para sostenerse y que consistía en decir, cada vez que era atacado, que se atacaba a la República, estableciendo así una especie de consustancialidad entre uno y otra. A la voz del Sr. Maura ha seguido la de D. Alejandro Lerroux, quien ha pedido la dimisión del Gobierno por considerar que su obra, en las esferas política, social y económica, no sólo no beneficia a la República, sino que la perjudica grandemente. Y, por último, a ambas voces se ha agregado la de un ex-vicepresidente de las Cortes, el diputado progresista Sr. Castrillo, quien ha facilitado a la prensa la nota que publicamos en nuestro número de ayer y que tanto revuelo produjo en los círculos políticos de Madrid.

Prescindiendo de las censuras que han formulado también otros políticos de filiación republicana, las de los tres que hemos mencionado bastan para poner de manifiesto que las críticas más fuertes las recibe ahora el Gobierno de elementos de distintos sectores netamente republicanos. No son nuevos — ya lo indicábamos en otra ocasión — muchos de los juicios que actualmente se expresan contra la actuación del Gobierno: personalidades políticas de nuestras derechas los habían exteriorizado anteriormente. Pero el hecho de que sean ratificados ahora por hombres cuya notoria adhesión a la República les pone a cubierto de cierta clase de sospechas, indica y demuestra cuán fundadas y justas eran las apreciaciones de aquellos que desde un principio, al juzgar la obra de los actuales gobernantes, sostuvieron la distinción que hay que establecer entre el Gobierno y el Régimen. Esta buena teoría, que fué tachada, entonces, por pura conveniencia, de subterfugio, encuentra hoy plena aceptación y es defendida con firmeza por representantes de distintos partidos republicanos.

Merecen ser destacados algunos de los conceptos de la nota del Sr. Castrillo. Limitémonos a reproducirlos en este sitio preferente: "El pensamiento del Sr. Azaña es éste: apoderarse de la democracia constituyente y ponerla al servicio de una interpretación parcial y unilateral de la República". "Ha querido hacer: de un Gobierno, una Junta revolucionaria; de unas leyes complementarias, un programa; de una reforma agraria, una revolución agraria que colapsa la economía sin satisfacer a los campesinos; de una mayoría parlamentaria nacional, un mecanismo partidista; de un mandato nacional mancomunado, un mandato solitario; de un procedimiento jurídico, un proceso arbitrario". "Están en crisis el Gobierno y un sistema de Gobierno, y esta crisis es la que hay que plantear, porque ése es el problema que está planteado en la conciencia nacional..."

Claro que a todo esto se puede contestar fácilmente con un despectivo: "Me es igual". Pero esa misma contestación tal vez no esté tampoco fuera del alcance del sentido de la fina frase de León Blum recordada por el propio señor Castrillo: *Les vacances de la légalié*.

El trabajo industrial en los conventos

En las Comunidades religiosas trabajan unas veces los monjes, otras veces obreros seculares. Trabajan a veces los monjes como penitencia, como deber, como medio honroso de subsistencia y de perfeccionamiento moral, o sencillamente para cumplir la Regla o Constitución que les dió su Fundador. Así, por ejemplo, los Trapenses. Otras veces trabajan muchachas refugiadas en el Convento para no caer, o para levantarse si cayeron, para fortalecerse y resistir mejor. El convento fortifica su moral, les da hábitos de trabajo que no tenían, les enseña una profesión o un oficio para devolverlas a la sociedad regenerada y útil. Así las Adoratrices, las Trinitarias o las Oblatas.

Ahora se va a discutir un proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial en los conventos ¿cuál de los dos se va a prohibir?

Como información complementaria para los legisladores y para contribuir serenamente a ilustrar la opinión pública, hago las reflexiones que van a continuación. Hoy las hago sobre el trabajo industrial de los monjes mismos.

Trabajan los monjes para no ser perjuros a su Regla fundacional, para obedecerla con lealtad. La Regla de la Trapa les dice: "Todo trapense ha de consumir su vida en la plegaria, en el canto de los salmos, en la penitencia, en el silencio y en el trabajo. El trabajo manual es para él obligatorio; no sólo será para él una penitencia y un deber ineludible sino también el único medio de subsistencia; todos los demás le están vedados". Análogo precepto del trabajo manual tienen otras Ordenes.

Prohibirles el trabajo industrial —hay que precisar si se considera o no la agricultura como industria— es disolverlos. No se las quiere disolver? Pues hay que permitirles dedicarse al trabajo industrial.

Es verdad que se les puede permitir todo menos los fines de su Regla menos el trabajo

industrial pero el Gobierno o Parlamento que hiciera eso se convertiría en Reformador de Ordenes Religiosas y eso, además de ser un gesto cesarista, haría reír. ¿Qué sabe el Parlamento de eso? ¿Cómo se puede tomar en serio que una mayoría piensa hacer alarde de irreligiosidad y librepensamiento sea la que corte, añada o reforme una Constitución que hizo un Santo Fundador? El les inspiró confianza ¿pueden inspirársela sus enemigos? Sólo en vista de ella, después de conocerla, tomaron la resolución de sus votos y de la consagración de sus vidas ¿que hacer ahora de sus votos, libremente tomados, ante una Constitución distinta?

Podría el Parlamento prohibirlos si el trabajo manual fuera un delito o un delito para la sociedad ¿pero puede decirse en serio que el trabajo manual es un delito? ¿Serán delincuentes entonces todos los obreros y para no serlo será preciso dedicarse al trabajo intelectual o a la holganza?

Los socialistas, más que nadie, deben reflexionar sobre esto. Exaltan el trabajo manual, tienen la ambición de que el trabajador en la sociedad del mañana ocupe el rango que hoy ocupa el capitalista o el sabio y ayer el señor o el guerrero. No consideran el trabajo manual como un delito sino como un mérito y como un título excelso. Para esos monjes trabajadores y para esas monjas obreras deben tener por consiguiente simpatía, no hostilidad, deben pedir honores o al menos respeto, no persecución. Voluntariamente han realzado los sueños comunistas del socialismo y han introducido, además, el rasero igualitario del trabajo manual.

Si los socialistas son lógicos, no pueden votar ese proyecto de ley que prohíbe el trabajo manual que ellos exaltan.

Su trabajo suele ser fecundo, pero la clave de esa fecundidad no es un secreto está en que su trabajo es cooperativo y su vida un prodigio de libérrima austeridad; ¿por cuál de estos dos motivos merecerán



Barcelona. — El señor Cambó, presidiendo, con las más altas personalidades de la Liga Regionalista, la clausura de la Asamblea del citado partido, en el teatro Olimpia.

el que se les haga imposible la vida?

La cooperativa de producción es un ideal. Ellos acaban de imponerla en la ley de reforma agraria con los asentamientos colectivos obligatorios. Esas Comunidades de trabajadores son, un sector interesante de su vida común, precisamente en el que se les quiere prohibir, una cooperativa de producción, un asentamiento voluntario y debe ser para ellas y para la citada ley un precedente valioso y un modelo que les conviene tener siempre vivo y a la vista. ¿Van a prohibirles con una ley lo que han recomendado o impuesto por otros unos meses antes?

Otro de los motivos de la fecundidad del trabajo manual del religioso en el convento es la austeridad de ese trabajador. No ejerce su industria por el afán de lucro sino por cumplir su Regla, por cumplir un deber y dar satisfacción a su conciencia ¿a qué ese afán de lucro? ¿de que le serviría enriquecerse? Con lo que gasta un industrial o un propietario de mediana fortuna en los trajes de sus hijas, vive él todo el año. Ni su riqueza ni su pobreza influirán en la parquedad espantable de su mesa ni en la duración o intensidad de su trabajo.

Y si ganan, no lo gastan en sus comodidades, en sus placeres o en los de sus familias. Viven hoy tan austeramente como hace siglos. El balance de sus pequeñas industrias cooperativas no llega a sus vidas. ¿No hemos lamentado todos y aun censurado acremente al lujo y la ostentación de la riqueza? ¿el que los propietarios gastan en lo superfluo mientras tantos carecían de lo necesario? Pues los religiosos trabajadores que tienen pequeña industria cooperativa hacen lo contrario, hacen lo que descabamos que hicieran todos. Gastan poco en sí mismos a causa de la austeridad que les impone su Regla y mucho en los demás. Dan más de lo que consumen en sí mismos. Practican hasta la exageración el concepto cristiano de la propiedad tan olvidado por los cristianos mismos, de la propiedad que aun individual en la posesión, debe ser común, fácilmente comunicable en el uso.

Y contra los mejores propietarios que no tienen propiedad individual sino colectiva, que la ganan con su trabajo manual y mediante una vida austera y un ideal del régimen de trabajo ¿contra ellos va a desearse su iras un Parlamento donde los defensores del trabajo manual tienen tantos defensores?

Si lo que se quiere es perseguirlas o disolverlas, dígame; el proyecto de ley puesto a discusión, no lo dice. Si se quiere sólo prohibirles el trabajo industrial con viene que piensen en que eso es una agresión, hecha con espada de dos filos al trabajo manual, a la cooperativa de trabajo exaltada en la ley agraria, al uso generoso y distribución ideal del producto del trabajo.

A costa de todo eso, no intranquilice las vidas de esos monjes y de esas religiosas que no son muchos en España y no se meten con nadie. El oportunismo se paga caro y cuando menos conviene pagarlo. El respeto a las convicciones honradas como la inconsecuencia con los principios adoptados roba seriedad y prestigio a la colectividad que se representa.

He ahí mi opinión. Con más ecuanimidad y más serenamente no podía exponerla.

Severino AZNAR

(Prohibida la reproducción).

PANORAMA

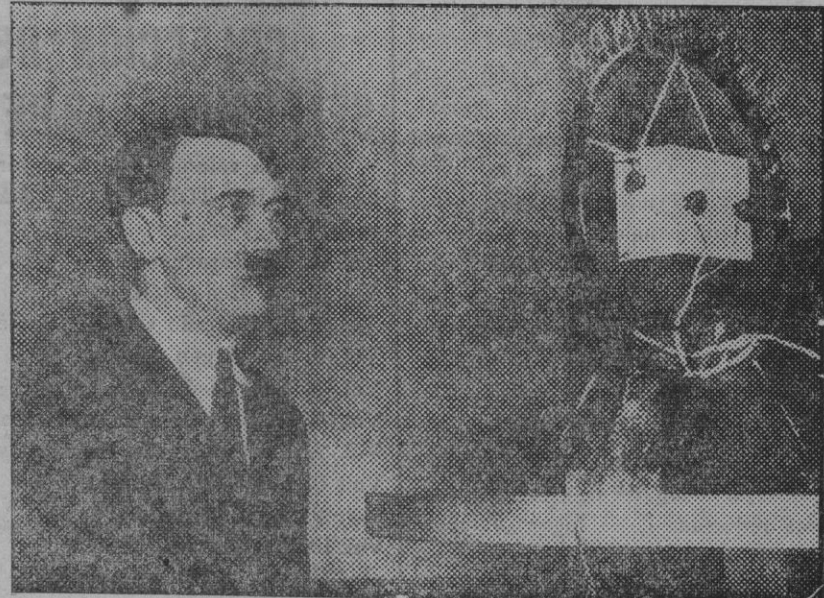
"ACCION CRISTIANA"



Tiene cada tiempo su propio color y sus propias características en todos los aspectos diversos de las humanas actividades. El mes de Enero es, en lo social, el mes de las Juntas generales. "Acción Cristiana" ha celebrado también la suya en su humilde local, tan exiguo para sus ambiciones como capaz para sus actuales posibilidades de acción, de la calle de la Almudaina. Junto al bello arco de tradición árabe, uno de los restos más antiguos de la ciudad primitiva, tiene, por curiosa coincidencia, su pequeño hogar uno de los focos de acción de donde sacar materiales para la construcción urgente de la ciudad futura.

En las juntas generales de las sociedades de crédito, uno de los grandes atractivos es el posible anexo de reparto de dividendos. En juntas como las de "Acción Cristiana" no se reparte ni se divide nada: de lo que se trata únicamente es de multiplicar, de coadyuvar a la suma del bien en cuya abundancia ha de ser ahogado el mal, tan floreciente y abundante en grandes cosechas, de nuestros días. "Acción Cristiana" asociación de acción católica integrada o articulada en la organización oficial diocesana, podría ser definida con exactitud como constituida por una reunión o grupo de cristianos dispuestos a la acción, cuyo lema podría ser, indiscutiblemente, la frase vulgarísima de que el movimiento se demuestra andando. Dolorosas experiencias recientes, al desalojar en nuestra patria a la Religión de posiciones en que mantuvo tal vez con olvido de que sólo la verificación incansante de un derecho mantiene vivo tal derecho, han abierto a los ojos de todo creyente un abismo de dolorosas realidades. Hemos perdido el presente: si el porvenir ha de ser nuestro, y en ello va empeñado nuestro honor de cristianos, hay que ganárselo a pulso y por la acción.

Que la Acción Católica es la gran obra de nuestros días, inútil parece repetir. Son tantos los textos a mano, que bien se puede renunciar, por innecesaria, a la prueba de demostrarlo. Mas, ¿cómo debe ser esta acción? Esa es ya otra cuestión, y no para resuelta ni tratada ahora aquí.



Berlín. — El nuevo canciller del Reich, Adolfo Hitler, dirigiéndose al pueblo alemán por medio de la radio.

Hay, sin embargo, una cuestión previa; y es que para poder hablar de acción, precisa antes que la acción sea, que la acción exista. Y la acción es el único motivo y la razón de existencia de "Acción Cristiana". Ahí está como demostración, por de pronto, el trabajo hecho, enumerado en la Memoria de Secretaría, donde, sin citar nombres, se habla de las conferencias dadas por toda la isla, de sus catecismos, de sus hojas de propaganda y su Círculo de Estudios; y de sus instrumentos de trabajo para el que queda por hacer; y que es siempre tanto, con su Biblioteca en formación y con su fichero de documentación católica a base de revistas nacionales y extranjeras, en cuyas páginas se condensa el movimiento mundial de Acción Católica de nuestros días. Frente a una organización perfecta y abundante en medios del enemigo, frente a tanto obstáculos como se opone hoy a la actividad religiosa, es inútil empeñarse en recurrir a tácticas arriesgadas y de mínima eficacia religiosa, cuando lo que importa es aprovechar el tiempo. No hay más remedio que cercar, estudiar y comprender no solamente al adversario, para luchar con él en su propio terreno y con sus mismas armas. Cuáles hayan de ser estas armas, su adquisición y la gimnasia y el entrenamiento indispensables para su manejo, ha sido y es, puede decirse, hasta ahora la preocupación de la entidad comentada en estas pocas e indiscretas líneas, que mucho será no les sientan mal a alguno o a muchos de los componentes de la misma.

Y.

El Papa hablará el sábado por la "radio,"

El próximo sábado, día 11, a las quince treinta horas del meridiano de Greenwich, la estación del Vaticano radiará un discurso del Santo Padre, al que seguirá otro del senador Marconi. La longitud de onda será de 19,84 metros.

Seguidamente se celebrarán unas pruebas de conversación, sobre una de 57 centímetros, durante las cuales también pronunciará Su Santidad algunas palabras.

La transmisión durará, aproximadamente, unos treinta minutos.

Las fiestas de Lourdes

Roma. — La Misión pontificia que acompañará al Cardenal Binet, Arzobispo de Besançon, como delegado del Papa en las fiestas de la aparición de la Virgen en Lourdes, saldrá de Besançon el 8 de Febrero para llegar a Lourdes el jueves, día 9, a las seis. La Misión está compuesta por Monseñor Boncher, Vicario general de Besançon, Monseñor Bruneau, párroco en Niza, Monseñor Bonazzi, Maestro de ceremonias del Pontífice, el conde de Montenon, presidente de los caballeros pontificios franceses y Maximiliano Prudhomme d'Epinal Camarero secreto.

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa



Avorazados ingleses a Palma

El vicecónsul de Inglaterra, Mr. Alan Hiltgart, "Lientenant Commander" de la "Royal Navy", visitó ayer al Alcalde, don José Tomás Rentería, para felicitarle por su nombramiento. Al mismo tiempo, aprovechó la ocasión para notificarle que mañana, hoy, día 9, llegarán tres acorazados de la Armada Británica que permanecerán varios días en nuestras aguas.

Visitas de cortesía

El Alcalde recibió ayer por la mañana las siguientes visitas:

El redactor de "Blanco y Negro", señor Martínez de la Riva; Mr. Harold A. Jenkins, Tesorero de "Gas y Electricidad, S. A.", y el Director de la Prisión Provincial, señor Rubín de Celis y Alvarez.

Almacenes "Casa Roca,"
LONJETA, 53 — TELEFONO, 2423
Artículos para Carnaval y Cortijos.

Cámara de la Propiedad Urbana

Esta Corporación, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la última sesión plenaria, ha presentado al Ayuntamiento el siguiente recurso:

Jaime Suau Pons, Abogado, mayor de edad, vecino de esta capital, con cédula personal n.º 83, de la clase 10.ª, tarifa 2.ª, expedida en esta capital a 17 de marzo de 1932, que exhibe y retira para otros usos, obrando como Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, ante V. E. comparece y atentamente expone:

Que en cumplimiento de acuerdo de la Corporación que representa y haciendo uso del derecho que le concede el artículo 322 del vigente Estatuto municipal, formula la presente reclamación contra el acuerdo adoptado por esa Corporación de su digna presidencia, en sesión del día 11 de Enero último, creando un arbitrio sobre desagüe de canales, fundada en las siguientes razones:

No queremos entablar discusión sobre el derecho que pueda tener el Ayuntamiento para imponer un impuesto como el que tratamos. Nos remitimos a las disposiciones legales sobre la materia; pero, antes de entrar de lleno en la duda que tenemos para el caso que el Ayuntamiento haga aplicación de este impuesto, duda que nos hace temer una perturbación en el orden sanitario e higiénico de esta ciudad.

De todos es sabido que Palma es una población en donde las lluvias son relativamente escasas, habiendo temporadas largas en que no llueve; también es cosa sabida que las alcantarillas de Palma no son un modelo de limpieza, por cuanto, el agua que es lo que las limpia no sólo escasea sino que desgraciadamente a temporadas falta en esta ciudad, igualmente está demostrado que los sifones por los que el agua no corre con frecuencia llegan a secarse, coordinando todos estos factores, ¿no tiene el Ayuntamiento con nosotros, el temor que los canales, en un momento dado, se conviertan en respiraderos de las alcantarillas, despidiendo su olor que en ciertos días se haría insostenible y siempre antihigiénico?

Cumplido con lo que creemos es un deber de advertir al Ayuntamiento, pasaremos al examen de la Ordenanza.

Del estudio que hemos hecho de ella, sacamos la consecuencia que no podemos estar conformes por varias razones: 1.ª, por imprecisión o falta de claridad; 2.ª, por contener preceptos que conceptuamos innecesarios.

Empezando por lo último diremos que consideramos poco acertada la clasificación que se hace de los desagües (art. 2.º apartado c) creemos que sólo debe admitirse la tercera clase (bajadas de aguas); la primera y segunda no deben figurar por cuanto, según las Ordenanzas municipales artículos 704 y 827 no puede haber caso si necesitan y con canales, si existiera alguna, la competencia del Ayuntamiento, y éste tiene la obligación de hacer cumplir lo dispuesto en la ley y no crea la culpa imponiendo un arbitrio, pues por unas pesetas más o menos deben ser consideradas las Ordenanzas como letra muerta.

Respecto a la segunda razón diremos que la interpretación de la Ordenanza tal como está redactada daría lugar a muchas controversias y abusos, por tanto, creemos procedente una nueva redacción de la misma.

En la imposición de impuestos, como en todo, deben tenerse en cuenta las circunstancias que concurren en un momento y lugar determinado y que hacen que lo que es procedente en un sitio en otro es inadecuado e impropio. El Estatuto municipal en los artículos 201 y 204 obliga a los Ayuntamientos a construir el alcantarillado, y sin embargo muchas son las ciudades en que esta importante obra no está realizada. Palma es una de éstas, aquí hay innumerables calles que no gozan de este servicio. ¿Cómo pues el Ayuntamiento podrá exigir un impuesto sobre desagües de canales en la vía pública si por parte del mismo no se ha realizado obra alguna para que pudieran desaguar en forma perfecta y moderna? No puede pretenderse que los canales viertan en pozos negros pues éstos según el citado artículo 204 del Estatuto municipal deben desaparecer en los Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes; aparte esta obligación hay el inconveniente técnico que los pozos negros, depósitos, o lo que fueren, tienen siempre una cabida máxima, y el exceso no hay otro remedio que darle salida de una u otra forma.

Atendiendo a esta imposibilidad técnica de recoger el agua en cantidad ilimitada vemos que el Código civil en el artículo 552 establece la servidumbre en materia de agua disponiendo que los predios inferiores están sujetos a recibir las aguas que naturalmente y sin obra del hombre descienden de los predios superiores. El artículo 586 del mismo cuerpo legal obliga al propietario de un edificio a construirlo de manera que las aguas viertan sobre su suelo o sobre la calle o sitio público.

Teniendo en cuenta lo manifestado creemos sería más conveniente que en vez de atenderse para la aplicación del impuesto a la diferente categoría de calles se hiciera una clasificación, a saber: 1.ª, calles que tengan alcantarillas y aceras. En estas calles sólo deberían pegar los canales que vertieran sobre las aceras, haciéndolo así aparte de no producir ninguna molestia el que viertan en la parte del arroyo, antes bien facilitan la limpieza del mismo, se evitaría el inconveniente apuntado al principio de este escrito. 2.ª, Calles que tengan aceras pero no alcantarillas. En éstas se debe seguir el mismo criterio que en las anteriores. 3.ª, Calles que tengan alcantarillas pero no aceras. En éstas, si los técnicos aseguran que no se producirán los temores nuestros, se podría imponer el impuesto sobre los canales que viertan sobre la vía pública. 4.ª, Calles que no tengan ni alcantarilla ni acera. En estas calles no se debe imponer arbitrio alguno.

También deberán estar exentas del impuesto las fincas aisladas, sitas en el extrarradio. En estos términos y siempre que la ley no disponga nada en contra creemos deber redactarse la Ordenanza de exacción del impuesto sobre desagües de canales: en la vía pública, con ello se facilitaría la labor del Ayuntamiento y no habría lugar a abusos ni injusticias en la aplicación del mismo.

En méritos de todo lo anteriormente expuesto, esta Cámara,

Suplica a V. E. que teniendo por presentado en tiempo y forma el presente recurso, se sirva modificar, de acuerdo con el criterio expuesto, la Ordenanza del impuesto sobre desagüe de canales por ser de justicia. — Viva V. E. muchos años — Palma 6 de Febrero de 1933. — El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Felu. — Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Jurado Mixto del Trabajo

GRUPO 22

Sección: BANCA.

EDICTO: — Por el presente se hace público para conocimiento de todas las Empresas Bancarias, sujetas a la jurisdicción de este Jurado Mixto que por acuerdo adoptado en sesión del día de ayer, conceder un plazo de ocho días naturales a partir de esta fecha, para remitir a este Jurado Mixto las plantillas del personal, conforme determina la Base 8. de las aprobadas con carácter nacional en 4 de octubre de 1930, publicadas en la Gaceta de Madrid, número 282, correspondiente al 9 de octubre del mismo año.

Palma de Mallorca, 6 de febrero de 1933. El Presidente: Andrés Crespi.

VIDA RELIGIOSA

En la Misión

He aquí el programa del Triduo de Cuarenta Horas que los socios de la Archicofradía y Pía Unión de la Sta. Agonía de Nuestro Señor Jesucristo celebrarán los días 10, 11 y 12 de Febrero del presente año, en la Iglesia de la Misión.

Viernes, 10 de febrero. Mañana, a las siete, misa durante la cual se hará el devoto ejercicio de la Archicofradía de Jesús Agonizante y a continuación, Exposición de S. D. M., en solemne Oración de Cuarenta Horas.

Tarde. — A las seis y cuarto, rezo del Santo Rosario, devoto ejercicio de la Santa Agonía y sermón, los tres días, a cargo del Rdo. D. Antonio Artigues Barceló, Pbro.

Sábado día 11. Como el día anterior.

Domingo día 12. — (Septuagésima) Fiesta principal. Mañana. — A las siete y media, Misa de Comunión general con plática que celebrará el Rdo P. David Bartolomé, Superior C. M. A las diez y media, Misa solemne y Panegírico por el mismo Orador sagrado del Triduo. Acto continuo, Exposición de S. D. M.

Tarde. — A las seis y cuarto, Ejercicio como en los días anteriores. Conclusión de las Cuarenta Horas, Te Deum y Bendición solemne. Al final, se dará a besar el Lignum Crucis.

Lunes día 13. A las siete y media, Misa rezada en el altar de la Santa Agonía, en sufragio de los socios fallecidos en 1932.

Advertencias. — Primera. El día 12 después de la función, se impondrá el Escapulario de la Pasión a cuantos lo soliciten.

Segunda. Todas las personas que quieran pertenecer a esta Archicofradía podrán dar sus nombres a cualquiera de las Señoras de la Junta Directiva, o a alguno de los Padres de la Misión.

Fomento del Turismo

EXCURSION A PORTO-PETRO, CALA MONDRAGO Y CALA FIGUERA DE SANTANYI.

PARA EL DOMINGO DIA 12 DE FEBRERO DE 1933.

Salida a las 7.45 del local social en autocar, para Eluchmayor, Campos, Santanyí, S'Alquería Blanca y Porto-Petro.

Allí se dividirán en dos grupos; los que quieran seguir a pie hasta Cala Mondragó y las Calas de Santanyí por la orilla del mar, y los que quieran ir en los coches directamente a Cala Figuera, don-

de se comerá, pudiéndose visitar en parte todos los rincones de la hermosa cala y recorrer aquellos parajes, para regresar al oscurecer.

Comida individual. En la Cala hay fondas. Inscripciones hasta las 12 del sábado, día 11, en el local social (Borne, 34).

LA FILADORA
FORMIDABLE BARATURA DE
ARTICULOS DE INVIERNO

Associació per la Cultura de Mallorca

JUNTA GENERAL

La Junta Directiva d'aquesta entitat recorda als seus associats que prengué l'acord de convocar Junta General ordinària, en segona convocatòria pel dia 9 del corrent, a les 7 i mitja, al nostre estatge social (Palacio 40).

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, 9

CUARENTA HORAS

Continuar en Sta. Magdalena a S. Guillermo, por varios difuntos.

VIERNES, 10

San Guillermo, Duque de Aquitania y Sta. Escolástica.

CUARENTA HORAS

Concluyen en Sta. Magdalena en honor de S. Guillermo y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las 6 y tres cuartos, misas rezadas a las 7 y media, 8 y media, a las 7 y media Misa cantada. Por la tarde a las 6 y media Rosario, ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Misión, que la Asociación de la Sta. Agonía dedica a Jesús Agonizante. A las 7 Misa ejercicio de la Santa Agonía y Exposición del Stmo. Por la tarde a las 6 y cuarto Rosario, ejercicio y Triduo que predicará el R. D. Antonio Artigues Barceló y reserva de S. D. M.

VISITA

A la Virgen de la Salud en S. Miguel.

Bibliotecas Públicas

Gratuitas

Durante el mes de Enero las 10 Bibliotecas públicas gratuitas que la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 14.721 lectores clasificados en la forma siguiente: hombres 7.352; mujeres 2.857 y niños 4.512.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de Niños 3.678; Obras Generales 1.519; Filosofía 312; Religión 230; Ciencias Sociales 587; Filología 445; Ciencias Puras 725; Ciencias aplicadas 622; Bellas Artes 550; Literatura 7.207; Historia y Geografía 1.459. En total han sido consultadas o estudiadas 17.329 obras.

VIDA DEPORTIVA

Hemos recibido, de la Federación Balear, las siguientes líneas:

Relación de los partidos que se han de celebrar el próximo día 12:

Aldeana — Arrabal a las 3 de la tarde (Aldeana).

Estrella — Mallorquina a las 3 de la tarde (Estrella).

Soledad — Mallorca a las 3 de la tarde (Soledad).

Bellver Balear a las 10 de la mañana (España).

Recreativo — Olímpico a las 10 de la mañana (Baleares).

Collerense — Republicano a las 10 de la mañana (Mallorca).

Athlétic — Libertad a las 10 de la mañana (Athlétic).

GOBIERNO CIVIL

Visitas. — Tranquilidad en toda la provincia. — La huelga de ebauistas

El Gobernador civil al recibir ayer, por la mañana, a los periodistas, nos dijo que no tenía noticias de interés para comunicar a la prensa.

Durante la mañana recibió gran número de visitas. Nos manifestó reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Respecto a la huelga de carpinteros, nos dijo que esperaba que muy pronto quedaría solucionada, teniendo de ello muy buenas impresiones.

Durante el día de ayer el Gobernador celebró algunas entrevistas relacionadas con este asunto.

Por la tarde estuvo en el Gobierno civil, conferenciando con el señor Gobernador, el Delegado interino del Trabajo don Jaime Bauzá.

Lonja de Contratación

COTIZACIONES

ARROCES:
Clase O, 38'50.
Matizado I, 40'60.
" II, 42'10

ACEITES:
Refinado puro oliva, 187'00 ptas. cien kgs.

Corriente Tortosa, 173'00.
Primera, 182'00 id.

Aragón extra, 191'00 pesetas (dos kgs. muelle Tarragona).

ALMENDRON:
Corriente, 155'00 pesetas.
Propietario a 167'00.

Escogido (el quintal), 3. 175'00.

ALGARROBAS:
Algarroba, 19'50.
Triturada, 22'00 id.

HARINAS:
Harina primera, 24'00 id.

Harina segunda, 22'00.
Harina tercera, 22 id, los 100 kilos.

CEREALES:
Avena extremeña (bordo Huelva) 29'00 ptas.

Cebada (muelle Palma), 36'50.

Trigo país, 46'00.
Maíz español, 43'00.

Maíz Plata (disponible en Palma) 44'00.

Vevas, 41'00.
Avena, 29'00.

Frijoles corrientes, 73'00.
Frijoles grandes, 100'00

HARINAS:
Blanca extra, 65'50.

Blanca primera, 63'00.
Blanca corriente, 62'00.

Fuerza Tago, Nacional, 73'00.
Idem idem Manitoba, 85 id. provincia

Barcelona.

Salvado harinilla, 20'50.
Molinos (salvado) 17'00.

Salvado media hoja, 19'00 (Salvados bordo Málaga).

PATATAS:
Patata Castilla para siembra, 25'00 pesetas muelle Alicante.

Patata encarnada de Orihuela, 24'00.

Patata Benifayón (bordo Valencia), 25'00 pesetas.

VINOS:
Vermouth (HE), 100'00.

Mistela (H), 100'00.
Moscatel, (H) 105'00.

Vino rancio 17.ª 80

Ayer se efectuaron mayor número de transacciones, debido a la concurrencia de compradores notándose cierta tendencia de interés en el almendrón.

Se celebran sesiones de Lonja con entrada libre de once de la mañana a una de la tarde todos los días laborables.

Palma, 9 de febrero 1933.

Casal Catalá

Demá divendres día 10 de febrer a les 19 hores, el Professor de l'Escola Normal d'aquesta ciutat, senyo Gabriel Viñas, donarà una conferència a la sala d'actes d'aquesta entitat, sobre el tema: "El desenvolupament cerebral del infant, i les seves conseqüències". L'acte serà públic.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario del primer trimestre de los arbitrios sobre Sitios de Mesas y Sillas. Vía pública del ejercicio corriente. La ciudad tendrá lugar en las oficinas municipales, Negociado de Arbitrios, los días que transcurran desde el 1 de febrero al 20 Marzo inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejar a trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si lo satisfacen desde el 20 al 30 del mes indicado.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma 8 de Febrero de 1933.

El Alcalde, Tomás Rentería

Casa Banqué

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado.

Calendari de la cuina

(TABLA DE AYUNOS Y ABSTINENCIA)

Precio 0'15 pesetas

De Venta: Librería "LA ESPERANZA"

REPERTORIO UNIVERSAL DEL PREDICADOR

COLECCION DE MATERIAS PREDICABLES SELECCIONADAS DE ENTRE LOS MEJORES AUTORES

Cada volumen podrá adquirirse aisladamente, excepto los dos últimos, HOMI-LIAS PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO, que no se venderán por separado.

- Vol. 1. La Encarnación.
- Vol. 2. La Redención.
- Vol. 3. El Sagrado Corazón de Jesús.
- Vol. 4. La Virgen María.
- Vol. 5. San José.
- Vol. 6. La Comunión de los Santos.
- Vol. 7. La Vida de la Gracia.
- Vol. 8. Los Sacramentos.
- Vol. 9. La Eucaristía.
- Vol. 10. La Sagrada Comunión.
- Vol. 11. El Sacerdocio.
- Vol. 12. El Matrimonio.
- Vol. 13. La Fe.
- Vol. 14. La Esperanza.
- Vol. 15. La Caridad.
- Vol. 16. La Prensa. Las Misiones.
- Vol. 17. La Santa Misa.
- Vol. 18. La Iglesia y el Papado.
- Vol. 19 y 20. Homilias para todos los domingos del año, 2 volúmenes.

De venta en la LIBRERIA DE GUASP.

Revista de Prensa

Conservadores

Mariano Marfil señala en "Diario de Barcelona" las características de un verdadero conservadurismo:

Ser conservador no es enamorarse de los procedimientos y métodos de fuerza. Entre Hitler y el Centro alemán la representación más genuina del conservadurismo no es mantener el orden por el temor, sino por el respeto que aureola la autoridad moral. Por eso se ha dicho muchas veces que aún siendo algo el orden público que aún siendo algo el orden público que aún siendo algo el orden público...

Los programas — se suele decir — están desacreditados, y es verdad. Pero no lo están porque fueron etiquetados sin contenido, elaboración llevada a cabo en un despacho; pero cuando el programa es expresión fiel de un credo, gramática es expresión de la conducta y el programa no está desacreditado. En eso hay que aprender de los partidos conservadores extranjeros. Véase el Centro alemán. Unas veces gobierna sólo, otras en colaboración, ahora se hallaba dispuesto a hacerlo con Hitler si las condiciones suyas hubieran sido aceptadas; pero siempre con su programa. Programa que no es de un hombre, sino de un partido. Tal vez muchos de los que desde fuera siguen la actuación del Centro católico ignoran quien es el jefe del mismo.

En lo social, la historia de las ideas conservadoras en España sería instructiva. Los jefes conservadores — se ve en — han dado importancia constante a ese problema, si bien más con tendencia al mejoramiento del obrero que a la solución integral del complejo económico, pero eran ellos, con su autoridad, quienes decidían las reformas, no el partido con su convicción. Cánovas, Maura, Dato, Sánchez Guerra, han dicho y hecho cosas atinadas en el orden social; pero no era en ellas donde les acompañaba más entusiasmo de sus propias masas. Se les seguía por su autoridad, tal vez por lucir una etiqueta, incluso por un poco de fidelidad a doctrinas en boga, pero nada más. Y, sin embargo, un partido conservador en la España católica tiene un programa social definido, inequívoco el del cristianismo social. Con orientar la política social en el sentido de las Encíclicas pontificias, especialmente la "Rerum Novarum" y la "Quadragesimo anno", hay bastante.

Toda la desorientación actual que se observa en las clases conservadoras es la que induce a desear que se historicen las ideas del conservadurismo español. Porque es muy importante la unión de las derechas para jornadas electorales, pero la visión tiene que ir más lejos y preparar el instrumento de gobierno de España.

"El Mail" dice, sobre esto mismo que el papel de las clases conservadoras es confeccionar el instrumento de Gobierno para implantar el programa social católico:

Clamar contra los excesos demagógicos y socializantes del Govern i no organitzar una força política capacitada per a substituir-lo, és una cosa pitjor que perdre el temps: és suicidarse. A despit de la política repel·lent seguida fins ara pels governants de la República, nosaltres no sabríem veure res de més conservador que l'atansament decidit al règim, fins a apropiarse, de tots els elements de significació socialment conservadora. La difícil tasca consisteix, tots ho sabem prou, a reunir i organitzar totes aquestes forces diverses en forma suficientment disciplinada per a constituir un instrument de Govern. Però aquesta difícil tasca és, realment, insuperable? Aleshores, hauríem de preparar-nos a preveure malvestats incomparablement majors que les que hem sofert fins ara. Però observem com els elements que actualment governen formen un conglomerat de forces de tendències ben diverses. Ells, però, saben mantenir la

unió a base d'un sentiment comú, l'odi sectari. Ara mateix ho acabem de veure. Doncs, a l'altre costat de la barricada, l'agermanament de tots hauria de fer-se a l'impuls d'un magne ideal: la realització de la doctrina social de l'Església. Nosaltres creiem que aquest és l'únic ideal capaç de servir amb eficàcia de programa i de bandera a un partit de tendència conservadora veritablement moderna, és a dir, no "reaccionaria". És clar que a molts elements sigients conservadors — nosaltres pensem que erradament i egoísticament conservadors — aquella doctrina els apareix com a tarada d'esperit "revolucionari". Però és indubtable que si les classes conservadores no s'afanyen a emprendre coratjosament la via de la generositat, del sacrifici, del renunciament cristià, els governants sectaris i socializants, tant si anomenen Azana, Lerroix, o Prieto, podran viure molt tranquils; en tenim per temps, i sempre a risc imminent de cosa pitjor. Però, que aquelles classes hi parin compte. Que elles són les qui, en cert sentit, més hi han de perdre.

Política alemana

El desilusionismo en vez de Hitler va caminando entre el pueblo alemán. En las próximas elecciones, le será difícil al Canciller obtener la necesaria mayoría. Augusto Assia en "La Vanguardia":

No hay duda ninguna de que Hitler se encamina hacia las elecciones como hacia una suprema batalla que el hubiere deseado evitar por todos los medios. Y con él los que hoy se sientan a su lado en el Gobierno, así como sus amigos de partido. Tampoco los católicos han podido provocar libres de inquietudes. Pero esta actitud de los católicos prueba mejor que nada enal es el verdadero peligro que para Alemania existe si Hitler se atribuye funciones dictatoriales. Quizá nadie conoce tan bien como los católicos la distribución de las fuerzas en Alemania

Mensaje del Episcopado chileno a los Obispos de España

Saludo fraternal y protesta por los ultrajes inferidos a la Iglesia. Esta tenía derecho a todo género de respeto y consideraciones por parte del Estado, cualquiera que fuese la ideología de los gobernantes

El eminentísimo Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, ha recibido el siguiente mensaje que, en nombre de los Obispos de la provincia eclesiástica de Chile, le envía el señor Arzobispo de Santiago:

"No obstante haber cumplido cabalmente, en su día, con este deber, hemos acordado los Obispos de la Provincia eclesiástica de Chile enviar a Vuestra Eminencia Revma., y por su elevado conducto, al dignísimo Episcopado español, un saludo fraternal, y, con él, nuestra más sentida protesta por los ultrajes inferidos en estos últimos tiempos a la Iglesia española, de tan rancias y gloriosas tradiciones.

Si en todo el mundo católico han producido penosísima impresión las vejaciones de que ha sido objeto la nobilísima Iglesia española con la disolución violenta de la Compañía de Jesús, la abolición de la enseñanza religiosa, secularización de cementerios, implantación del divorcio, supresión total, a corto plazo, del presupuesto de Culto y Clero, expulsión del Crucifijo de las escuelas y demás leyes atentatorias a los sagrados derechos de la Iglesia, esas vejaciones, como es natural, han repercutido más dolorosamente en el corazón de estas Repúblicas, hijas de España, y unidas inseparablemente a ella por los vínculos indestructibles de la sangre, del idioma y de la fe.

La Iglesia española, Emmo y Rvmo. señor, tenía derecho a todo género de consideraciones y respetos de parte del Estado, cualquiera que fuera la ideología de los hombres que tienen en sus manos el Poder, no sólo en razón de ser la católica la Religión de la inmensa mayoría de los españoles, si que también por su historia siempre gloriosa y dos veces milenaria.

Sería prolijo enumerar lo que debe España a la Iglesia Católica, ya que, además de haber contribuido eficazmente a la formación de la nacionalidad, primero, y de su unidad, después, bien podría afirmarse que, a través de quince siglos, no hay un solo acontecimiento trascendental para la

y cual es el ánimo de estas fuerzas en cada momento. Si los católicos se le ponen en el camino de la dictadura a Hitler es no tanto por temor a los fines de Hitler, como a que estos fines puedan transformarse en la revolución.

El Gobierno, al convocar nuevas elecciones, se apoya en un ensueño, el de que quizá pudiera sacar a su favor el 51 por ciento del censo electoral, creando con ello una base parlamentaria. Pero, como digo, esto es un ensueño. Para que se convierta en realidad, el Gobierno hará todo lo posible. Otorgará el voto a todos los alemanes que vivan en el extranjero, al cuerpo consular y diplomático. Está es una medida que no merece subestimarse; indudablemente los alemanes que viven en el extranjero son casi todos nacionalistas, y son muchos los miles de alemanes que viven en el extranjero, más todo ello no le será suficiente a Hitler y sus aliados, los grandes terratenientes y los grandes industriales, para obtener en las urnas la confianza de más de la mitad del pueblo alemán. El desilusionismo en torno a Hitler se propaga como un vendaval, las grandes masas obreras y campesinas que le siguieron un momento, y que ya habían comenzado a abandonarle durante este verano, le vuelven ahora la espalda en bandadas. La subida del "Fuhrer" al Poder ha coincidido con una bajamar de desencanto en el pueblo.

Y aún suponiendo que Hitler y sus aliados obtuvieran el 51 por ciento del censo, las dificultades que se les presentarían no habrían de ser mucho menores. Los sindicatos católicos, socialistas y comunistas están contra Hitler, están los partidos que representan estos sindicatos. Y se da la circunstancia de que ellos son la única fuerza verdaderamente organizada de Alemania. Se someterían a una dictadura de Hitler y sus aliados, aunque fuera parlamentaria. Las próximas elecciones llevan a Alemania a una situación verdaderamente angustiosa. En ellas adquiere culminación todo el proceso que parte de 1918.

Es lo que hace en este momento la Iglesia chilena para con su hermana mayor, la inclita Iglesia española; es lo que hacemos en este instante los Obispos chilenos, impulsados por un sentimiento de justicia, de caridad fraternal y también de gratitud, teniendo presente lo mucho que nuestra América debe a la Iglesia española, enviar a nuestros VV. HH., los Obispos españoles, nuestra más sincera protesta, la seguridad de nuestras oraciones y el testimonio de la más fervo-

rosa adhesión de la Iglesia de Chile para la Iglesia de España.

Dignese aceptar, Emmo. y Rvmo. señor, y transmitir a los Excmos. y Rvmos. señores Obispos, nuestros VV. HH., estos sentimientos del Episcopado chileno para la Iglesia española, tan dignamente representada en la elevada persona de Vuestra Eminencia Reverendísima.

† José Horacio

Arz. de Sant. de Chile.

Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal-Arzobispo de Tarragona.

HACIA LA CONSTITUCION DE LA C. D. E

La próxima Asamblea de Acción Popular

Del día 28 de este mes al 5 de Marzo. — Se clausurará con un grandioso mitin en el que hablará Gil Robles

Se ha cursado la siguiente Circular a los Centros de Acción Popular y entidades adheridas, afines y simpatizantes:

El próximo día 28 del corriente mes de febrero se inaugura definitivamente el Congreso de "Acción Popular" y entidades adheridas, afines y simpatizantes, que coincidan en unos mismos principios fundamentales y en una misma táctica para implantarlos.

A este efecto, se cursará la invitación a cuantas entidades nos sean conocidas como coincidentes en estos extremos. Los Comités provinciales y locales de "Acción Popular" pueden proponer a aquellas que, a su juicio, deben ser requeridas. Pero, si aún con esto, se dicese lugar a omisiones, siempre lamentables, desde ahora queremos subsanarlas, dando por invitadas con esta circular a cuantos participen en ideales y procedimientos con nuestra entidad.

El Congreso durará hasta el domingo 5 de marzo, en que se celebrará un grandioso acto final en amplísimo local de Madrid. A este mitin deberán asistir todos los congresistas y cuantos afiliados lo deseen, con banderas, emblemas e insignias de sus filiaciones. Tomarán parte en él las más destacadas figuras regionales, y al final pronunciará un discurso don José María Gil Robles.

Serán objetivos del Congreso:

- a) Fijar el programa definitivo de "Acción Popular" y de las entidades adheridas, afines y simpatizantes.
b) Ratificar la táctica común a proseguir.
c) Estructurar la futura "Confederación Española de Derechas Autónomas".
d) Elegir a quienes hayan de figurar al frente de sus organismos directivos.
e) Resolver cualquiera otra cuestión que promuevan debidamente las entidades representadas.

Cada una de estas usará de "un voto" por cada 5.000 afiliados o fracción.

La designación de representantes la harán las entidades de tipo provincial o locales a su través; pero si no hubiera agrupaciones de enlace en alguna región o provincia o la entidad que desee estar representada no estuviese agrupada a la federativa que existiere, podrá enviar así mismo su representación.

El Congreso se dividirá en las siguientes Secciones:

- 1.ª — Constitución, Leyes políticas, Regionalismo, Municipalismo.

2.ª — Religión, Familia, Enseñanza.

3.ª — Cuestiones sociales.

4.ª — Política agraria.

5.ª — Cuestiones femeninas.

6.ª — Política militar y extranjera.

7.ª — Organización y propaganda.

En esta fecha han sido ya impresas la mayoría de las Ponencias, que se remitirán a cuantos Centros figuren en los ficheros de "Acción Popular" y a cuantos lo deseen y soliciten. Estas Ponencias han sido redactadas por especialistas en cada una de las materias. También está ultimado el Reglamento del Congreso.

Cuantos precisen mayor número de antecedentes referentes a la organización del Congreso, pueden dirigirse a la Secretaría Política de "Acción Popular", Alfonso XI, 4.

La Gerencia de la entidad proporcionará alojamientos a los congresistas que lo deseen.

Madrid 1.º de Febrero de 1933.

La Nunciatura y la ley de Congregaciones

Monseñor Tedeschini rectifica una frase del discurso de Lerroux

"El Debate" publica la siguiente nota: Con motivo de la alusión que el señor Lerroux hizo el sábado en su discurso al Nuncio de Su Santidad, a quien, según decía el orador no "le había parecido mal" el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, hemos hablado el sábado con Monseñor Tedeschini.

El ilustre representante de la Santa Sede en España nos acoge con exquisita cortesía y amabilidad y contesta a nuestra pregunta diciéndonos que no duda que el señor Lerroux le haya hecho esa alusión de buena fe, creyendo a los que así le informaban. Pero que esos informadores han pecado, ante todo, de ingenios. Toda persona que conozca de cerca el espíritu de la Iglesia y esté enterada de los asuntos de la Santa Sede, debe saber "a priori", que un proyecto de esa índole no puede en modo alguno satisfacer ni a la Iglesia ni al Nuncio, ni a ningún católico. Pero es que, además, esos comunicantes del señor Lerroux están mal informados. Hace ya mucho tiempo que es pública la actitud de la Santa Sede respecto a la cuestión que en el proyecto se aborda. El Nuncio, por su parte, ha venido manifestando reparos graves desde febrero del pasado año. Pero sobre todo los ha puesto más intensamente de relieve desde que una vez aprobado el proyecto por el Gobierno, fue conocido por la opinión pública. Y ha tenido un cuidado especial en exponer desde entonces, los puntos de vista católicos en el sentir de la Santa Sede. Más aún. Para que esto constara de una manera estable y exacta ha entregado un Memorial al Gobierno, donde se contienen las discrepancias de la Santa Sede con el proyecto mencionado.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

Bombones Esteva a precios de fábrica a 2 pesetas caja de 200 gramos. Despacho: Plaza Juanot Colom, 7 y en la confitería "La Confianza", Calle de Cádiz

Rafael Jaime Jaime ABOGADO Teatro Balear, 84, 2.º

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Otra nota del diputado señor Castrillo

En la sesión de hoy, jueves, dice Besteiro, se discutirá el proyecto de Congregaciones religiosas

Azaña se opone a la constitución de una Comisión depuradora de los sucesos de Casas Viejas

Beunza solicita la ley de incompatibilidades, diciendo que sin que ella sea aprobada no se puede discutir ningún otro proyecto

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 9 (1'00)

LA MINORIA RADICAL SE REUNE.—ACUERDOS

Se reunió ayer la minoría radical.

A la salida los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios acerca de la reunión de la minoría radical.

Dijo que en dicha reunión se organizó la oposición parlamentaria, nombrándose una comisión integrada por los señores Lerroux, Guerra del Río, Abad Conde y Lara, y él que intervendrá en los diferentes asuntos. Estos se determinarán en una reunión que celebrará hoy o mañana la minoría.

Se le preguntó si dimitiría el señor Lara la vicepresidencia de la Cámara, contestando negativamente, por entender que dicho puesto es uno de los reservados a las minorías, y como tal fué elegido el señor Lara.

El señor Lerroux, interrogado por los periodistas, confirmó los extremos antes citados, manifestando que había ingresado en el partido radical el abogado y periodista señor Sánchez Rivera, que se ha dado de baja en la agrupación socialista de Madrid.

LO QUE OPINA OSSORIO Y GALLARDO DE LA NOTA DE CASTRILLO

Los periodistas preguntaron al señor Ossorio y Gallardo, qué opinión le merecía la nota entregada ayer por el señor Castrillo.

El señor Ossorio se limitó a contestar que la había leído sólo por encima, no pudiendo emitir opinión.

Al conocer el señor Lerroux esta respuesta del señor Ossorio, dijo a los periodistas:

—Hay que estar bien con todos...

Por su parte, el señor Abad Conde, exclamó:

—Por lo visto la juricidad está perpleja.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA CAMBIA IMPRESIONES SOBRE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Presidiendo el señor Ruiz Funes se reunió la minoría de Acción Republicana, cambiando impresiones sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se ha incorporado a dicha minoría el diputado señor Castrillo Estremera, que perteneció al primitivo grupo conservador de la República.

OTRA NOTA DEL DIPUTADO SEÑOR CASTRILLO.—EN ELLA DESMIENTE ROTUNDAMENTE LA MENOR INTERVENCION DEL JEFE DE ESTADO EN SU ACTITUD

El jefe de la minoría progresista, señor Castrillo, ha facilitado esta tarde en el Congreso la siguiente nota:

“Les ruego desmientan rotundamente la especie que circuló ayer. Es un disparate y una infamia.

Si no supiéramos todos que el Presidente de la República está acorazado con una lealtad insuperable, sería necesario omitir siempre todo juicio, porque la insidia puede trabajar libremente sobre unas declaraciones hechas el mismo día con una visita al Palacio Nacional y un juicio emitido quince días después.”

Las ideas contenidas en la nota figuran en un libro que está en prensa, no han nacido ayer. La génesis de la nota es ésta.

El diputado progresista señor Roldán sostuvo una conferencia telefónica conmigo para leerme unas cuartillas que proponía enviar a la prensa en relación con el debate político. Me permití hacerle algunas consideraciones y le anuncié mi viaje a Madrid. Ayer me visitó el señor Roldán, diciéndome que había desistido de publicar sus cuartillas ante el anunciado viaje.

Le leí yo entonces un proyecto de nota introduciendo él algunas ligeras modificaciones, y el mismo señor Roldán tuvo la

bondad de poner en limpio las cuartillas, entregándolas a los periodistas, en previsión de que yo no fuese al Congreso. Es inexacto, pues, que yo entregara a un periodista determinado la nota a cual tampoco la entregó el señor Roldán. No he tenido yo necesidad de consultar mi conducta con el jefe del grupo parlamentario progresista, porque el jefe del grupo soy yo.

El Comité nacional no ha intervenido en el asunto. El doctor Juarros ha desmentido ya rotundamente una versión equivocada que publicó un periódico de anoche.

Lo lamentable es que los enemigos de la República hayan querido enconar en la altura, donde todo es serenidad y disolvente del verdadero problema que en estos momentos está planteado. Este problema no se resuelve, a mi juicio, con silogismos. Es un ingente problema nacional que hay que resolver con criterio biológico.”

Por su parte el señor Roldán ha entregado otra nota manifestando que no podía admitir nunca la posibilidad de que a su pusiera que el señor Alcalá Zamora interviniera en actitud alguna de los diputados que le son afectos.

LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA.—EL SEÑOR VASQUEZ HUMASQUE CONFIRMA SU DIMISION.—¿QUIEN LE SUSTITUIRA?

El Director del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez, confirmó a los periodistas la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

Se afirma que será su sustituto el señor Feed a quien ya se le ha ofrecido el cargo, y en caso de que éste no aceptase, el señor Arias.

PROPOSICION SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición incidental.

“No habiendo quedado esclarecidos los sangrientos sucesos de Casas Vieja, se propone el nombramiento de una comisión parlamentaria, que abra una información y formule una ponencia ante la Cámara.”

La firman el señor Algora y otros diputados.

EL JEFE DEL GOBIERNO.—HOY SE CELEBRARA CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

El Jefe del Gobierno recibió ayer mañana a los generales Buguete, Vico y Carnicero, a una comisión de ingenieros de Aeronáutica, al coronel Aretagocheaga, y otras visitas.

El señor Azaña recibió a los periodistas manifestándoles que estuvo en el Palacio Nacional sometiendo a la firma del jefe del Estado varios decretos, entre ellos el de nombramiento de don Javier Zabala, para el cargo de consejero de Estado, y el que aprobó ayer el Consejo, disolviendo el Comité consultivo de Petróleos.

Confirmando el jefe del Gobierno, que mañana se celebrará Consejo en Palacio, pues todos los ministros se hallan restablecidos. TAMBIEN SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA.—SUS ACUERDOS

Anoche, en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista.

Se acordó que los representantes de la minoría en la Comisión de justicia se pongan de acuerdo con los tres ministros socialistas para todo cuanto se relacione con el proyecto de Congregaciones religiosas.

También se acordó dirigirse a los diputados de la minoría y a la organización del partido requiriendo exija a sus diputados asistan a las sesiones del Parlamento.

Los nombres de los diputados que asistan a las votaciones que se produzcan se publicarán en el periódico del partido.

LOS DIPUTADOS RADICALES DIMITEN SUS CARGOS EN LAS COMISIONES

Han dimitido los cargos de nombramiento del Gobierno en distintas comisiones de las Cortes, los diputados señores Salazar Alonso, Guerra del Río, Armasa, Manteca, Díaz Alonso, Leone y Eloa.

LA SESION DE HOY EN LAS CORTES —LO QUE DICE BESTEIRO

El Presidente de las Cortes, señor Besteiro, al terminar la sesión de ayer dijo a los periodistas que le parecerá había que dado expedito el camino para que en la sesión de hoy se discutiera el orden del día. Después pasaremos a ruegos y preguntas y luego discutiremos el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

MANIFESTACIONES DEL EX MINISTRO SEÑOR PEDREGAL

El señor Pedregal ha desmentido que haya pensado en la formación de un bloque republicano el cual presidiría.

Después del debate de Lerroux, yo creo que todos los elementos parlamentarios que intervinieron en él tendrían que rectificar su actitud.

De lo contrario la situación política será insoluble.

Afirmó que las Cortes Constituyentes tienen como única misión la de aprobar las leyes que exige la Constitución.

Después debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana que no puede prescindir de Azaña, después de su actitud adoptada.

Creo que las elecciones favorecerán fuer Cree que las doctrinas favorecerán a las fuerzas extremas.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 9 (2'15)

LA SESION DE AYER TARDE

Bajo la presidencia de Besteiro se abrió la sesión a las 4'10.

En las tribunas y escaños gran desanimación.

En el banco azul Giral, Prieto y Carner.

ALTABAS solicita se lleve el expediente de los sucesos de Jeresa, que hace dos meses solicitó.

Se lamenta que se le desatendiese la anterior petición.

BESTEIRO le contesta prometiéndole interesarse por el asunto.

ALTABAS molestado por las sonrisas de la mayoría los califica de inconscientes. Se lamenta del nuevo régimen para el percibo por los obreros, de las indemnizaciones por inutilidad física, sistema que estima perjudicial para los indemnizados.

Como aluda despectivamente al ministro de Trabajo los socialistas le increpan, distinguiéndose don Bruno Alonso.

ALTABAS: Cállese... Bruno.

Dice que el hijo del subsecretario de Guerra ha ascendido de alférez a capitán en un año, y pregunta que ley se ha aplicado para iniciar tan veloz carrera.

SORIANO, después de dirigir varios ruegos a diversos ministros, alude al asunto de Casas Viejas, estimando que no está terminado ni sepultado como creen muchos, pues habrá —dice— que volver sobre él para que se haga justicia.

Recuerda el proceso de Ferrer y lo que tuvieron que luchar los republicanos de entonces para la rehabilitación de Ferrer Guardia.

BEUNZA estima que el proyecto de más urgente discusión es el de incompatibilidades. Mientras no esté aplicada dicha ley —agrega— no podrán discutirse otras como la de Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías.

Se dirige al ministro de Obras públicas rogándole que, en ausencia del jefe del Gobierno, traslade su ruego al señor Azaña.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Con mucho gusto actuaré de recaudero.

ARMASA pide que se active la aprobación del proyecto de pensiones a los supervivientes del movimiento republicano durante la Monarquía y que se discuta inmediatamente el proyecto de incompatibilidades.

AZAÑA le contesta diciendo que el proyecto de incompatibilidades está en la Cámara pero que el otro aún no está dictaminado.

Anuncia que va a leer los representantes de los grupos parlamentarios para formar la Comisión de suplicatorios.

GUERRA DEL RIO quiere que en adelante estas comisiones se elijan reglamentariamente por papeletas.

(Fuertes rumores).

BESTEIRO en vista de la petición de Guerra del Río, dice que como no hay número se aplaza la elección.

Se reanuda la interpelación de Ortega y Gasset.

OREJA Y ELOSEGUI, interviene, ocupándose con interés de la demora de los contratos del Estado.

PRIETO explica que el Ministro de Hacienda se limitó en favor de los contratistas a que el Banco de España descontase el tres por ciento de las certificaciones,

que Bancos particulares rentaban al siete por ciento o el seis.

OREJA se refiere a las relaciones únicamente con los créditos.

ORTEGA GASSET rectifica, insiste en las manifestaciones de ayer, sobre el contrato de petróleos y del enlace ferroviario de Madrid.

Dice que se prometió colocar 20.000 obreros en las obras del pantano de Portillo (Cijara) y en él solo trabajan 200.

PRIETO: Esa majadería no la he dicho yo sino el entonces Director de Obras Hidráulicas señor Sneristán.

Acerea de tal afirmación se entabla un fuerte diálogo entre ambos.

PRIETO rectifica, afirmando que en su conferencia del Ateneo sólo atacó a las delegaciones provinciales del Trabajo porque resultaban muy caras.

Recuerda que el contrato ruso se firmó en mayo y el ofrecimiento ruso se hizo en octubre.

Invita a Ortega y Gasset a retractarse de su afirmación contraria a las obras de enlaces ferroviarios de Madrid.

PEDRO RICO rechaza que hable Ortega de una representación que no tiene, la del Ayuntamiento de Madrid.

ALGORA, defiende una proposición incidental pidiendo se nombre una comisión parlamentaria que vaya a aclarar los sucesos de Casas Viejas.

Relata las obscuridades en que se han visto los sucesos.

AZAÑA, se opone, negándose a aceptar la proposición.

Dice que el asunto está en manos de los tribunales y no hay por qué dudar de la explicación oficial.

BARRIOBERO propone actúe un tribunal militar y otro civil en el asunto. Invita a todos los diputados a investigar lo ocurrido en Casas Viejas.

GOMEZ le dice: S. S. usa testigos falsos, y esto es una desvergüenza.

BARRIOBERO le increpa cruzándose una enormidad de frases duras con el señor Gómez.

Nominalmente, por 124 votos contra 81, se desecha la proposición incidental de Algora.

Luego se elige por papeletas la Comisión de Suplicatorios.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Bursátiles

Madrid, 9, (1'00)

4 por 100 interior	65'50
Banco de España	512'00
Francos	47'70
Libras	41'75
Marcos	2'90
Liras	62'40
Dólares	12'22
Coronas	36'60
Amortizable nuevo in imp.	97'00
Id id con imp.	84'30

El proyecto de Congregaciones religiosas

Madrid, 9, (1'00)

LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA SE OPONEN ACORDANDO UNA TENAZ OPOSICION

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer por la mañana conjuntamente, las minorías agraria y vasco-navarra, tratando del proyecto de Congregaciones religiosas.

Se acordó hacer a dicho proyecto una tenaz oposición, discutiéndolo, artículo por artículo.

No se designaron los diputados que intervendrán, pero desde luego el señor Beunza defenderá su voto particular, y el señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, intervendrá en varios momentos del debate. La oposición no llegará a la obstrucción, por considerarla ineficaz dicha minorías.

DE PROVINCIAS

Continúa igual la huelga minera. — OVIEDO

Director general de Minas llegó ayer a Oviado. — La situación en la cuenca minera continúa igual, siéndolo la tranquilidad absoluta.

Llegó el director de Minas, señor Gordón Ordax que se entrevistó con el gobernador y conferenciará con patronos y obreros para que expongan sus puntos de vista en el conflicto.

El señor Gordón Ordax se propone visitar la zona minera.

Ayer tarde el director de Minas se reunió con los patronos y obreros mineros para tratar de solucionar el conflicto de “La Felguera”; que es el origen de la huelga actual.

Los vapores que llegan al puerto de Gijón siguen descargándose sin el menor incidente.

Choque de trenes

Cáceres. — En la estación de Abilés Cano chocaron, ayer, a las once de la mañana, el tren correo de Mérida y un mercancías.

Del choque resultaron 13 heridos entre ellos el maquinista.

La vía todavía no ha podido quedar expedita.

CACERES

La momia de una monja

Alicante. — En las obras de demolición del convento de Capuchinas fue extraída la momia de la madre Micaela Morata, fallecida hace 260 años muy bien conservada.

Quedó depositada en la Colegiata de San Nicolás por la que desfila numeroso gentío para admirarla antes de que sea conducida al lugar donde reside la comunidad, que probablemente será el Monasterio de la Santa Faz.

SALAMANCA

Solución de un conflicto

Salamanca. — El subsecretario del ministerio del Trabajo sostuvo conversaciones con las representaciones patronales y obreras para buscar una solución al conflicto planteado.

En el Gobierno civil se celebró una reunión asistiendo el diputado don Carlos Marco y representantes de diversas entidades.

Después de intervenir varias representaciones, se aprobaron las bases que propuso el subsecretario.

Se nombró una comisión encargada de hacer una clasificación de las demandas de los obreros que presentaron taron ante el Jurado mixto y que afectan a cuatro mil obreros.

La reunión terminó con la solución del conflicto.

El subsecretario marchó a la Casa del Pueblo, para dar cuenta de la solución a los obreros, que acogieron la noticia con satisfacción.

EL FABRICANTE

art. desde 0'25, 0'50 y 0'75

Colón, 17

SALDOS SALDOS SALDOS



PRIMER ANIVERSARIO

Don Francisco Ruiz Sabater

falleció el día once de febrero de 1932

E. P. D.

Su esposa, hijos y demás familia, ruegan encomienden su alma a Dios.

Las misas, que se celebrarán D. m., pasado mañana, sábado, de siete y media a nueve y media inclusive, en la capilla del Santo Cristo de la parroquia iglesia de San Miguel, serán aplicadas, por su eterno descanso.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Desde Barcelona

Los obreros ebanistas en huelga continúan realizando actos de sabotaje

El futuro aeropuerto de Barcelona

La huelga de ebanistas. — Importante acto de sabotaje en un taller. — Detenciones

Continúa sin resolverse la huelga de los obreros ebanistas. Hoy por la tarde, a eso de las cuatro, se han presentado en una ebanistería de la calle de Llansá, 33, propiedad de Domingo López, doce o catorce individuos armados de pistolas, los cuales después de amenazar al dueño y a cuantos se encontraban en el local, han causado daños en el mobiliario allí existente por valor de tres mil pesetas.

Avisada la policía ha acudido inmediatamente, logrando detener a Mariano Orduñez de 21 años, ebanista, y a Pedro Mengual Torres, de 20 años, ebanista, soltero, barnizador, los cuales han sido conducidos a la Delegación del distrito, no encontrándose en poder de ellos arma alguna.

Los demás que formaban el grupo han logrado huir.

Vaca desmadrada y muerta a tiros en plena Rambla de Cataluña. — Tránsito herido por los disparos

Esta tarde a las una, al pasar por la calle de la Diputación camino del Matadero, una manada de reses se desmadró una vaca acometiendo a una mujer llamada Concepción Casacuberta Porta, de 47 años, viuda, habitante en la calle Diputación, volteándola y causándole erosiones en la frente y en la cara.

Como la res desmadrada demostraba gran fiereza, ante el temor de que acometiera y atropellara a otros transeúntes, un guardia de Seguridad que presenciaba el hecho, empuñó su pistola y comenzó a hacer disparos contra la vaca, la cual emprendió la huida hacia la Rambla de Cataluña.

Varios transeúntes que llevaban consigo pistolas hicieron también uso de ellas, disparando contra la bestia, al tiempo que corrían tras ella.

Los disparos hechos por el guardia de seguridad y los particulares han logrado matar a la res, cuando ésta estaba ya en la Rambla de Cataluña.

De los disparos hechos contra la vaca desmadrada han resultado heridos tres transeúntes, llamados Juan Belmonte Hernández, de 17 años; Santiago Treviño Fernández, de 33 años, y Miguel Mata Reambra, de 41 años,

todos los cuales han sido conducidos al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde fueron curados de primera intención pasando el primero al Hospital Clínico en vista de la gravedad de la herida.

La res muerta ha sido retirada de la vía pública por empleados del Matadero y trasladada al quemadero.

El suceso ha movido gran alarma en todas las calles cercanas al lugar en donde se ha registrado, formándose, durante toda la tarde numerosos grupos de personas que comentaban lo ocurrido.

Se calcula que han hecho contra la res desmadrada más de 30 disparos.

Lo que será el futuro aeropuerto de Barcelona

El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy un decreto autorizando al Ayuntamiento de esta ciudad para la construcción del aeropuerto.

En la sesión de esa noche se tratará ya de este asunto.

Según informes, la comisión ha escogido unos terrenos situados entre Viladecans y Gavá, junto a la vía férrea y a pocos metros de la carretera de Sitges.

En el proyecto, la pista de vuelo es circular, con un kilómetro de diámetro, disposición que facilita el tráfico con toda clase de vientos, contando, además, con las instalaciones necesarias en todo aeropuerto moderno.

El aeropuerto proyectado dista de unos veinte kilómetros de Barcelona, siendo fácil el desplazamiento, lo mismo por carretera, que se encuentra en muy buen estado, que por vía férrea, que como hemos dicho, linda con los terrenos escogidos.

En el Liceo. — Homenaje al maestro Vives

Se celebró anoche en el Liceo el homenaje al maestro Vives asistiendo enorme concurrencia.

Se representó la popular zarzuela "Doña Francisquita" tomando parte en ella el tenor Fleta y Selica Pérez Carpio, y el "Orfeó Catalá" cantó "L'Emigrant".

Asistieron al homenaje el Presidente de la Generalidad con su familia y las primeras autoridades.

Palou Gari

Barcelona, 8 febrero.

Otras informaciones

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Ayer llegó, procedente de Tarragona, el vapor "Artza Mendi".

También llegaron los siguientes veleros: de Valencia, el "Cala Fornells", y de Barcelona, el "Menorca" y el "Miguel Caldentey".

Salió para Ibiza y Valencia el vapor correo "Mallorca".

Anoche salió para Barcelona el vapor correo "Rey Jaime I".

Salió ayer, para Barcelona, el vapor "Artza Mendi".

Los veleros "Estela" y "Canalejas" fueron despachados, el primero para Barcelona, y el segundo para Valencia.

Esta mañana, procedente de Tarragona y Barcelona, respectivamente, han llegado las motonaves "Ciudad de Alicante" y "Ciudad de Barcelona".

Vapor carbonero

Es esperado hoy, en nuestro puerto, un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

El embarrancamiento del "Rey Jaime II,"

El barco, inundado. — Se desmontan los muebles. — Impresiones pesimistas. — El "Bellver" abandona el lugar del embarrancamiento por resultar inútiles sus trabajos para el salvamento del "Jaime II"

Esta mañana hemos ido a la Delegación Marítima en busca de noticias respecto a los trabajos de salvamento del vapor "Rey Jaime II", embarrancado en la costa de Menorca.

Allí hemos hablado con nuestro distinguido amigo el subdelegado de esta Delegación marítima, don Domingo Picornell, quien nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial recibido del subdelegado marítimo en Menorca.

"Mahón, 8 (22'15)

Al vapor "Rey Jaime II" se le inundaron las bodegas y descansa sobre fondo rocoso.

Emerge desde la línea de flotación. Se le están desmontando los muebles y desbarbándolos, así como los peritrosos.

El señor Picornell nos ha dicho que las anteriores noticias, pesimistas, respecto a la situación del "Rey Jaime II", coincidían con las comunicadas a la Delegación Marítima por la Delegación de la Trasméditerránea.

El Delegado de la Trasméditerránea, señor Rosselló, nos ha dicho que con toda seguridad el "Bellver" abandona, en vista de lo inútil de sus esfuerzos para la salvación del "Rey Jaime II", el lugar del embarrancamiento y servirá la línea Mahón-Barcelona.

El paro que estaba anunciado para hoy HA SIDO APLAZADO

La Unión General de Trabajadores publicó ayer la siguiente nota:

"A todos los obreros federados en esta U. G. T. de Baleares y a la opinión pública en general.

Una vez más elementos irresponsables de sus actos amenazan a la clase obrera con el fantasma de la huelga general para resolver un conflicto en el cual ellos mismos se han metido y ahora no encuentran salida.

Al objeto de conseguir captarse la opinión de la clase obrera han recorrido los locales de trabajo con el esparcimiento de un acuerdo tomado por las juntas directivas, seguramente las del Sindicato Unico, de que mañana había de haber huelga, con lo cual consiguen "convencer" a unos y poner recelosos a otros para si se diera el caso no salir a la calle por temor a las algaradas, de cuyas atropelladas se sabe de sobra no participan los ciudadanos conscientes y laboriosos.

La propuesta de huelga general para mañana es otra de tantas tretas imaginadas en la sombra por los propagadores de la algarada sin contar con la opinión de la clase trabajadora para y por beneficio de la cual dicen que es.

Así que, trabajadores, ciudadanos todos, que estáis federados en esta U. G. T., la cual no quiere lanzar a la clase trabajadora a movimientos desordenados y sin un plan práctico, os aconseja a todos sus afiliados no secundar el movimiento que se pretende para mañana.

EL ANUNCIADO PARO GENERAL APLAZADO

El Sindicato del Ramo de laborar Ma-

dera ha circulado la siguiente nota:

"Con el fin de dar margen a las negociaciones entabladas a última hora para dar solución al conflicto que mantenemos en pie, este Sindicato de acuerdo con las distintas directivas que voluntariamente nos prestan su apoyo moral, ha acordado aplazar la huelga general anunciada para hoy día 9 hasta mañana día 10, en caso de no solucionarse.



Solítelese el frasco grande, equivalente a tres pequeños.

NOTAS DE SOCIEDAD

TOMA DE POSESION

Don Antonio Mir y Martorell nos participa haber tomado posesión de la presidencia de la Sociedad "Unión Protectora Mercantil", cargo desde el cual se nos ofrece. Lo agradecemos.

EL INTERVENTOR DE FERROCARRILES

Anteayer llegó el interventor del Estado en las Compañías de Ferrocarriles don Luiz Sarraiz y Zapater.

Ayer fué cumplimentado por el personal y por una comisión del "Consejo Obrero Ferroviario".

NACIMIENTO

El hogar de nuestro amigo el doctor don Jaime Escalas se ha visto aumentado por el nacimiento de un hermoso niño.

Reciba el Dr. Escalas y su esposa, doña Dolores Caimari, nuestra felicitación.

REESTABLECIMIENTO

Nuestro amigo el odontólogo don Ignacio F. Rey se halla restablecido de la dolencia que ha sufrido.

Lo celebramos.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor "Rey Jaime I", don Juan Frontera, don José Fabra, don Jaime Sillas y señora, don Manuel López, don Miguel Bonet y don Francisco Salas.

Esta mañana han llegado de Tarragona en la motonave "Ciudad de Alicante", don Jaime Garau, don Manuel Ramis, don Ramón Queralt y don José Aleover.

En la motonave "Ciudad de Barcelona" han llegado de la ciudad emdal don Antonio Bennazar, don José Serra, don Enrique de la Riva, don José Fuster y señora, don Damián Ramis y don Manuel Guasp.

FALLECIMIENTO

Esta madrugada ha dejado de existir a virtuosa señora doña Margarita Pons, Vda. de don Pedro J. Torres, después de una penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana.

R. I. P. A.

Reciban sus hijos don Guillermo, sargento de la Guardia civil, de Campos del Puerto, don Juan, empleado del Ayuntamiento; don Pedro y don Lorenzo, industriales, nuestro más sentido pésame.

VIATICADO

Ha sido agravado en la enfermedad que desde hace algún tiempo le retiene en cama, ha sido viaticado, en Santa María, el joven don Juan Salom y Salom.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Escuadra inglesa en Palma

ESTA MAÑANA LLEGARON TRES ACORAZADOS. — PERMANECERAN AQUI HASTA EL DIA 20

Esta mañana, a las nueve, conforme ha sido anunciado, han fondeado en nuestra bahía los acorazados de la Marina Real Inglesa "Warspite", "Valiant" y "Malaya".

La escuadra procede de Gibraltar, enarbolando la insignia de buque almirante el acorazado "Warspite" a cuyo bordo viaja el Almirante R. M. Golwin.

Mandan los buques: el "Warspite", el capitán L. D. I. Mackinnon; el "Valiant" el capitán W. G. C. Maxwell; y el "Malaya", el capitán G. W. Halfax.

Cada uno de dichos acorazados llevan de tripulación 70 jefes y oficiales y 950 individuos entre clases y marinería.

Durante los días de estancia en Palma saldrán varias horas de maniobras por nuestras aguas.

Permanecerá la escuadra británica en Palma hasta el día 20 de los corrientes.

CONCIERTO BENEFICO EN EL TEATRO LIRICO

Con motivo de la estancia de la escuadra inglesa en nuestra ciudad y gracias a la deferencia del Almirante de la Escuadra Inglesa, el Vice Cónsul Británico en Palma de acuerdo con la Empresa del Lírico

han podido organizar un concierto benéfico que se celebrará el martes día 14, a las nueve de la noche.

Los fondos que se recauden serán destinados a establecimientos benéficos de esta localidad y a una institución benéfica inglesa por partes iguales.

Para tomar parte en el concierto el Almirante inglés Mr. R. G. Golwin ha cedido las bandas de los buques "Warspite", "Valiant" y "Malaya" y además el coro del buque "Warspite".

Por su parte el propietario del Lírico ha cedido dicho teatro y los gastos que origine dicho concierto.

He aquí el programa:

Primera Parte: 1.— Himno de Riego y el Himno Nacional Británico.

2.— Rapsodia húngara número 2. — Liszt.

3.— Folk song americano "Shenandoah". — Terry.

4.— Conciones de las plantaciones americanas. — "Old Kentucky Home".

5.— Old Folms At Home.

6.— Obertura Guillermo Tell. — Rossini.

Segunda Parte:

7.— Overture "Yeoman of the Guard". — Sullivan.

8.— Canción "Loves old Sweet song". — Molloy.

9.— Canción de plantación: "Shine, Shine, Moon".

10.— Selección Cavaclade. — Coward.

1.— Himno Abide with me.

Al final del concierto habrá un servicio especial de tranvías.

Para esta función se admiten encargos en el "English Tea Room" en el Terrazo, y en Palma "Agencia Short".

Los buques han fondeado en la bahía a las nueve en punto.

Enseguida desde el buque almirante se han hecho las salvas de ordenanza. Las han contestado las baterías de San Carlos. A las once y media ha pasado a bordo del buque almirante el director de Sanidad Marítima señor Porcel, quien ha hecho el viaje en una de las lanchas motoras de Sanidad.

A las nueve y tres cuartos se ha trasladado al "Warspite" el subdelegado de la Delegación Marítima, señor Picornell.

Al retirarnos del muelle había preparada una lancha motora para trasladar al buque almirante a un representante del Comandante Militar.

Se disponía también para ir al "Warspite" el vicecónsul inglés, comandante Hillgarth.

Poco después de haber fondeado los buques, han saltado a tierra los carteros y los mayordomos.

Había preparados para embarcar muchos víveres.

TEATRALES

"Sa comedia d'En Cuanito"

El señor Tous y Maroto, que ha tratado con éxito, en castellano, el teatro poético, quiso anoche darnos una sorpresa. La piececilla estrenada en el "Salón Mallorca", es un acto de saïnete, de costumbres mallorquinas, bien mallorquin, y escrito en la lengua vulgar, la que hablamos todos.

Naturalmente que no se trata más que de un ensayo de comedia, de un apuntamiento; pero éste demuestra que el señor Tous y Maroto también por este camino puede llegar al éxito.

El desenlace de la comedia es un poco frío por lo precipitado. Esperábamos otras incidencias y situaciones antes de llegar a lo que desde los primeros momentos se adivina. No obstante, la farsa interesa, porque el diálogo es fresco y está desarrollado de modo que retrata bien los personajes y el ambiente en que se mueven. "Mestre Biel" y "Mestre Sebastia" son bien conocidos; son el carpintero y el zapatero de mi calle, como, seguramente, de la calle, era que vive el señor Tous y Maroto.

Del aspecto moral, no importa decir nada tratándose de una obra del señor Tous y Maroto. Triunfa lo que ha de triunfar; el amor desinteresado de un obrero, frente al calculado de un impostor holgazán, vestido de señorito. Por boca de "Mestre Biel" habla el buen sentido cristiano mallorquin, y burla burlando, el autor va zahiriendo modas y costumbres de ahora. Yo suscribo con toda el alma lo que "Mestre Biel" dice, por ejemplo, de las muchachas que se pintan.

Que este ensayo anime al señor Tous y Maroto a escribir otras obras de costumbres nuestras, de mayor nervio y enjundia.

Del Extranjero

Los social demócratas se muestran contrarios al Gobierno Hitler

El vuelo de Inglaterra a El Cabo

Los japoneses atacan la provincia de Jehol

El vuelo Inglaterra El Cabo

EL "MISTERY" BATE EL RECORD SIN ESCALA DE 9.281 KILOMETROS

El Cabo. — Comunican de Port Alexan dre, territorio portugués que los aviadores Gayford y Nicholless, a bordo de un monoplano militar británico, han batido el record de larga distancia sin escala, de 9.012 millas, detentado por los americanos Boardman y Polande que volaron de los Estados Unidos a Constantinopla.

La situación política en Alemania

LOS SOCIAL DEMOCRATAS EN OPOSICION AL GOBIERNO HITLER

Berlín. — Durante una imponente manifestación social democrata que se ha celebrado en Lustgarten, en la que tomaban parte numerosas organizaciones berlinesas republicanas, el Presidente del Partido Social Demócrata, señor Otto Wels, protestó en términos de gran vigor contra el manifiesto del señor Hitler y demostró que la política seguida desde el fin de la guerra por los partidos de izquierda, había permitido mejorar el estado general de Alemania.

Afirmó después que los republicanos de Berlín, ciudad esencialmente roja, no vacilarán en sacrificar sus vidas en la lucha

contra la reacción y por la defensa de los derechos conquistados durante los últimos años.

El conflicto chino-japonés

LOS JAPONESES AVANZAN HACIA JEHOI

Londres. — Comunican de Mukden que las columnas japonesas prosiguen su avance por los desfiladeros que dan acceso a la provincia de Jehol, añadiendo que según los planes del Estado Mayor japonés la capital y los principales puntos estratégicos de dicha provincia deberán estar en manos de los nipones antes del 20 del actual.

Existe el propósito de evitar en cuanto sea posible la efusión de sangre, para lo cual los japoneses se contentarán con aislar las plazas fuertes que los chinos parecen decididos a defender.

ULTIMOS TELEGRAMAS (Véanse página octava)

RECORDATORIOS

DEFUNCION

Serie "Arte Antiguo,"

Exclusiva para Mallorca:

Imprenta "LA ESPERANZA"

Lanzeta, 11.

Desde París

El manifiesto del Duque de Guisa

La última crisis del Gobierno francés puede tener mayor trascendencia que ninguna de las anteriores.

Esta afecta al propio régimen republicano, que se considera gastado, impotente para resolver los problemas sociales y políticos. Afecta, en sentido principal, al parlamentarismo, que está totalmente fracasado, como lo está en casi todos los países europeos. Hay que pensar ya en otros sistemas de gobierno. Los elementos políticos actuales se ha demostrado que ya no sirven, y si se emplean es porque no pueden ser sustituidos por las Constituciones del presente.

Ha llamado poderosamente la atención que el mismo día de la crisis, un diario como *L'Action Française* escribiera en la cabecera, a un lado del título del periódico, y con tipos grandes de letra lo siguiente: "La vérité est aujourd'hui devant les yeux des Français. A bas la République. Vive le Roi!"

El periódico de Daudet y de Maurras afirmaba que la impotencia republicana era un hecho, y que no había más remedio que proclamar la Monarquía.

Y en efecto, hoy aparece *L'Action Française* con un manifiesto del Duque de Guisa, pretendiente al trono, en el que dice a los franceses que se impone una dictadura, y, que está no puede ser otra que monarquía.

El Duque de Guisa es un heredero de Luis XVI, jefe de la Casa de Fran-

cia, que trata de reivindicar los derechos, aceptando los deberes que lleva consigo el Soberano de un país, y con ellos toda la responsabilidad.

Pero ¿tiene partidarios el Duque de Guisa? Hasta ahora no le han requerido más que unos centenares de franceses, leales a sus principios de sentido, herederos de aquellos otros que combatieron con tesón a todas las revoluciones desde la de 1789 hasta la que trajo la tercera República. Esos escasos partidarios no pueden influir en los futuros destinos de la patria; mas hay que considerar que en Francia, todos sus habitantes están disgustados con los desastrosos de la República, y podría suceder que ahora prendiera en el ánimo de los franceses la idea de una restauración monárquica.

Parece que se forman núcleos de monárquicos que se preparan para una organización de Comités de propaganda, que, en uso de un perfecto derecho concedido por la ley fundamental del Estado, van a salir por pueblos y ciudades a propagar la buena nueva de la vuelta de los Reyes a la Antigua Corte de San Luis.

Iniciada la campaña por el periódico de Vaugois, Daudet, Maurras y Pujo, preveemos un aumento considerable en el número de partidarios del Duque de Guisa.

E. Black

París, Febrero 1933.

(Prohibida la reproducción).

Desde Berlín

Un gigante del aire

Todos cuantos se interesan por los problemas del tráfico aéreo internacional, conservan todavía vivo el recuerdo de la sensacional sorpresa que provocó la presentación, en el verano de 1931, del avión cuatrimotor, Junkers, D-2000, de la línea Berlín-Amsterdan-Londres, una de las más fructíferas de la red de comunicaciones aéreas europeas. Tanto el hecho de poner en explotación este aparato, verdadera obra maestra de la técnica, como los resultados obtenidos en el servicio, representan para los talleres Junkers de Dessau y para la Hansa-Aérea Alemana un éxito, completo, desde el punto de vista científico y práctico. Ambas empresas, la constructora y la explotadora, han visto, y con razón, en este éxito, un motivo más para no dormirse sobre los laureles conquistados. Las enseñanzas recogidas en la práctica han servido, para introducir nuevos perfeccionamientos en este modelo que representó en su revolución, la técnica de los transportes aéreos. Así ha surgido el nuevo tipo de avión D-2500, puesto en servicio en la misma línea Berlín-Londres, verdadero gigante del aire, construido según el tipo Junkers, G38, pero más cómodo y de mayor rendimiento todavía que su predecesor.

El aparato D-2000 fué destinado, desde un principio, al transporte de mercancías y pasajeros, en las líneas internacionales e intercontinentales. En la disposición arquitectónica se procuró, en primer término, conseguir el máximo espacio posible para el transporte de carga y correspondencia. Las cabinas para pasajeros, situadas debajo de las alas, contenían un número importante de asientos susceptibles de ser convertidos en literas. El número de asientos en el fuselaje, era en cambio, muy reducido. En la construcción del tipo que nos ocupa se ha procurado conseguir el máximo rendimiento unido al mayor radio de acción posible. La tendencia dominante en los últimos años, unida a las experiencias prácticas facilitadas por la explotación del primer gran aparato D-2000, han puesto de manifiesto una marcada preferencia del público hacia este tipo de aviones. Atendiendo a ello, se ha modificado la construcción del aparato D-2500 en forma que permite a la Hansa Aérea Alemana ofrecer a sus pasajeros de la línea Berlín-Londres un medio de transporte que, maravilloso desde el punto de vista técnico, está dotado, además, de todas las comodidades. Gracias a una mayor altura del fuselaje y a la racional explotación de todo el espacio disponible, ha resultado posible instalar un número mucho mayor de cómodos asientos con vista despejada.

Mientras el D-2000 sólo disponía de

9 asientos y cuatro literas, cuenta el D-2500 con 34 plazas para pasajeros 26 en las tres cabinas-verde, azul y roja — del fuselaje 6 en las de observación instaladas en el borde anterior de las alas, y dos en la berlina. La tripulación del aparato se compone de 7 personas. Pero, a pesar de este aumento de rendimiento en el transporte de personas, su capacidad para el transporte de carga y correspondencia no es inferior a la del D-2000. Los perfeccionamientos introducidos en este tipo comprenden asimismo el empleo de dos motores Junkers L-88, en lugar de 4, con lo cual la fuerza total de la instalación propulsora se eleva a 2600 caballos de fuerza. Esto hace posible elevar a 24 toneladas, en lugar de 21 el peso total transportable, y acelerar además la velocidad de 170 kilómetros a 185.

Otro de los perfeccionamientos técnicos introducidos afecta a las posibilidades de despegue y aterrizaje del aparato. Mientras el D-2000 requería para elevarse a 20 metros de altura, una línea de despegue de 765 metros,

el D-2500 obtiene el mismo resultado con una línea de despegue de 776 metros. La línea de aterrizaje desde una altura de 20 metros ha quedado asimismo reducida de 615 a 456 metros. El aspecto exterior de estos aparatos gigantes es imponente. Sus extraordinarias dimensiones — 45 metros de punta a punta de ala — 25 metros de profundidad del fuselaje, y sus alas provistas de cuatro inmensas hélices, evocan en la imaginación, el perfil de animales fabulosos, de dragones míticos, y cuando bajo la fuerza de los cuatro poderosos motores, puestos en movimiento poco a poco, el cuerpo des-

mesurado empieza a vibrar y se anima — diríase que respira — para lanzarse con irresistible impulso a través de los espacios aéreos, la inteligencia del hombre se siente satisfecha ante la perfección de su propia obra, a la vez que le parece descubrir en el horizonte nuevas posibilidades de perfección. Fuerza e impulso dominadas, seguridad absoluta, comodidad máxima, obra perfecta de la técnica y de la organización puesta por el hombre al servicio del hombre.

A. Braun

Berlín, enero de 1933.

De las Islas

MALLORCA DE ALARÓ

EN EL CENTRO CATOLICO

Como complemento de la conferencia que dió el 15 del mes pasado sobre la Divina persona de N. S. Jesucristo, el Rdo. Sr. don Nicolás Sagesse, pronunció en nuestro salón su segunda conferencia sobre la obra de Jesucristo: "La Iglesia Católica".

Establecido con precisión crítica el estado de la cuestión histórica que iba a resolver, distribuyó en tres las partes de su conferencia.

Primera — Jesucristo, predicando durante los tres años de su vida pública preparó la institución de su Iglesia, como reino espiritual, jerárquico, visible, social universal y perpetuo; 2.º Jesucristo instituyó propiamente su Iglesia al conferir a Pedro y los Apóstoles el triple poder de enseñar, regir y santificar los almas; 3.º Los Apóstoles bajo el gobierno de Pedro, cumplieron desde el día de Pentecostés hasta nuestros días, en sí mismos y en la persona de sus sucesores la misión que Jesús les había confiado, extendiendo su Iglesia con sus caracteres indicados, de uno al otro confín de la tierra.

Después de probar con abundante copia de argumentos históricos — que expuso con admirable imparcialidad y sana crítica — cada una de las tres afirmaciones indicadas, se encaró gallardamente con los enemigos de la Iglesia y de toda idea religiosa, especialmente contra la obra satírica y plagada de calumnias que bajo el nombre de "La Religión al alcance de todos" publicó el tendencioso escritor R. Herques Ibarreta con el manifiesto intento de socavar solapadamente con sus calumnias, errores y vilis mentiras todo sentimiento de religión en los espíritus ingenuos.

Pues en evidencia la intencional malicia con que, para engañar al pueblo, adultera los textos originales de las Santas Escrituras y mixtifica los hechos históricos.

Al final de su magnífica conferencia, en la que invirtió siete cuartos de hora, hizo resaltar la identidad doctrinal, litúrgica y disciplinada de la Santa Iglesia Romana con la única y verdadera Iglesia fundada

por Jesucristo y propagada por sus Apóstoles sobre la tierra.

Una vez terminada la conferencia que fué con frecuencia interrumpida por insistentes aplausos, se recitaron varias poesías por la Sritas, Micaela Vicens, Bárbara Marcús y María Bordoy poniéndose en escena: "La criada de la discordia" representando con impecable dicción sus respectivos papeles las señoritas Catalina Guardiolá, Margarita Roselló, Francisca Nicolau, Isabel Pol y Apolonia Campins.

Por la Dirección del Centro Católico de Alaró se anunció a la selecta concurrencia que a próxima conferencia para el próximo domingo día 12, correrá a cargo del Rdo. P. Pedro J. Cerdá, Director del Colegio Ramón Lull de Inca, desarrollando el interesante tema: "Solución de la Iglesia al problema social".

CORRESPONSAL

Alaró, 6 febrero 1933.

DE SINEU

Solemnísimos bajo todos los conceptos resultaron los Santos Ejercicios que se practicaron en nuestro primer templo parroquial, organizados por la Congregación de Hijas de María bajo la dirección del Rdo. P. Bartolomé Bordoy, C. R.

El fin que se propuso no sólo fué preparar a las Hijas de María, sino aumentar y animar a todo el vecindario e ingresar en el ejército de María Inmaculada.

Los sineuenses acudieron en masa a oír las explicaciones del P. Bordoy, que con su palabra fácil, elegante y llena de práctica nos inculcó el horror a todo pecado y nos señaló el camino de la perfección que es el camino del Cielo.

Estos Santos Ejercicios fueron un éxito completo de los organizadores. Terminaron estos ejercicios con una solemnísimos fiesta a Santa Valeria.

A las siete y media hubo comunión general para todos los que devotamente hubieron practicado los Santos Ejercicios que resultó solemnísimos, celebrándose que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles un millar de personas.

A las diez, misa solemne cantándose la Misa de Angelis alternando el coro con el pueblo.

Ensalzó las glorias de la virgen y mún-

tir Santa Valeria en cuya capilla se guardan las reliquias de esta heroína de CR.

Por la noche, hubo sermón de perseverancia y conclusión de los Santos Ejercicios, terminándose este acto con la bendición Papal y la adoración de la reliquia de la mencionada Santa.

La más entusiasta felicitación a la Junta Directiva de Hijas de María y en particular a su celoso director nuestro amado párroco don Andrés Mas.

Que la Virgen María bendiga al pueblo de Sineu.

Si al cel volem amar
tots coronats de roses
damunt totes les cores
a Déu hem d'estimar.

A. R.

Sineu, 7 de Febrer de 1933.

DE ALGADIA

El último día del pasado mes de enero falleció en esta villa la virtuosa señora Margarita Mudo y Trobat, después de recibir la bendición apostólica.

Por sus virtudes se granjeaba el afecto de cuantas la trataban, habiendo sido su muerte muy sentida entre las numerosas relaciones.

El entierro constituido fué una verdadera manifestación de duelo; el féretro fué llevado en hombros por numeroso grupo de jóvenes pertenecientes a la Acción Católica.

La finada se había distinguido como pro-pagandista de sus ideales, trabajando infatigablemente por la Unión de Derechas a la que pertenecía, desempeñando el cargo de Vocal de la Junta directiva de la sección femenina.

Al turno de misas y al Oficio que se celebró el lunes día 6, costado por la junta directiva y colaboradoras de la Unión de Derechas (Sección Femenina) asistió extraordinaria concurrencia, figurando en ella las sodas de dicha Sección.

Reciban sus padres, hermano y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Algaida, 7 febrero 1933

"La Tribuna," de Roma, comenta la política española

Roma. — "La Tribuna", con el título de "Los debates en España", publica un artículo de su director, en el cual, entre otras cosas, dice:

"No cabe duda de que el debate suscitado en la Cámara española entre el ex ministro y jefe de los radicales, señor Lerroux, y el presidente del Consejo, señor Azaña, fué muy interesante.

El señor Lerroux ha combatido al Gobierno colocándose en la oposición en nombre del grupo radical.

Nada tiene de extraño que a tan poca distancia de la instauración de la República salga una oposición republicana de un grupo que se llama radical.

Se trata de la adopción de una buena norma de régimen parlamentario, toda vez que existen varias oposiciones.

Podemos afirmar, sobre la argumentación del señor Lerroux, que acusó al Gobierno de Azaña, por su parte, de estar subordinado a los socialistas, y de otra de no haber logrado evitar la vasta connotación anarcosindicalista, que obligó al Gobierno a una represión con medidas extremadamente autoritarias contra sus adversarios políticos y contra la prensa, que han ocurrido dos hechos que conocemos mucho:

Primero. — Que una política socialista trajo inmediatamente una revuelta de las más rojas, esto es, que la social democracia en el poder no es una garantía de tranquilidad, sino un incentivo del desorden; y segundo, que frente a una revuelta, un Gobierno que se llame liberal o cede o tiene que ejercer su autoridad con amplio uso de la fuerza armada y procedimientos excepcionales, y cuando ocurren uno de estos dos hechos van siempre acompañados de un tercer hecho, que es la agravación de las condiciones económicas y financieras del país.

Es decir, que el pueblo, en su mayoría sufre las consecuencias de las violentas libertades y de las represiones.

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Servicio Técnico de Radio

El mejor taller de radio para las reparaciones de toda clase de aparatos americanos

Venta y Reparación

Atwater-Kent

Pacent

Paillard

Audako

Autobat

Arcturus

Radios y Gramolas

Amplificadores y Pick-Ups

Motores de Fono

Pick-Ups

Elevadores y Reductores

Válvulas de radio azules

Presupuestos gratis

Auto Electricidad S. A.

Almacenes

Avd. A. Rosselló, 85-87

Teléfono

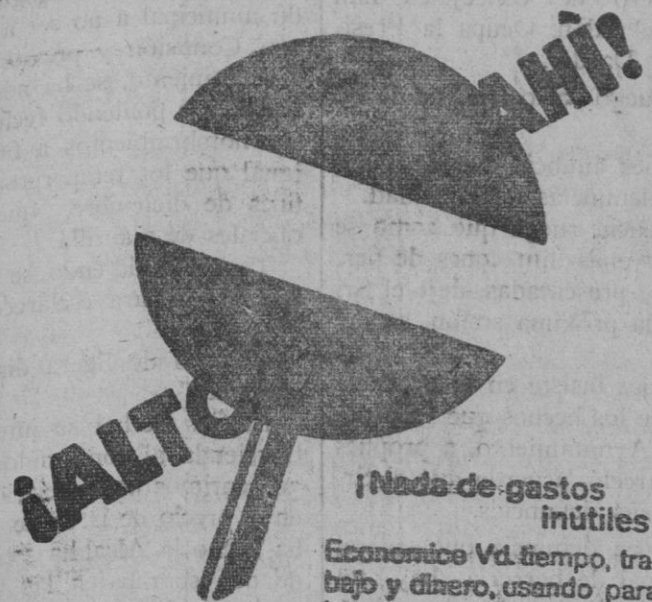
1226

Talleres

Teatro Balear 88-92

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUQUE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Periferias de España. Comisionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami. Av. 14 Abel 176. Barcelona.



¡Nada de gastos inútiles!
Económice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD
2 cubitos por 25 cts.

Sobres comerciales blancos y de color

LA ESPERANZA

Para Agentes

hacen falta en la capital y pueblos personas bien relacionadas. Asunto fácil y de buen rendimiento. Escribir con referencias a P. M. Puig. Apartado Correos, 78. Palma.

Se traspasa

Un piso con vivienda en el Borne propio para despacho, salón de belleza o cosa parecida. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

Faltan chicas

Para trabajo fácil. También faltan para trabajar a domicilio Avd. Estanislao Figueras, 83.

Necesito

20 a 30 maquinistas. Repuntadoras y Preparadoras para fábrica de calzado manual. Avd. Estanislao Figueras, 83.

Delantales y pantalones

Impermeables para protegerse de la humedad



CASA CODINA
Unión, 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)



Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía. -- Extensa información de Baleares, Península y Extranjero. -- Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 — Palma.

ALGODONES Y GASAS
CASA CODINA
UNION, 8 PALMA



Piernas con Varices

tobillos y rodillas inchadas alivio inmediato con Medias de Goma Elinstar

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)



La Funeraria Católica

La más rápida y económica

Alfarería, 40

Teléfono 15-15

HULES Y TAPETES

Linoleums, para Pisos Parquets, para Carruajes



CASA CODINA
Unión, 8, Palma.
(Junto al paseo del Borne)

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

C. A. BOER
CON SUS APARATOS Y
METODO SUPRIME LA

HERNIA

UNOS TESTIMONIOS MAS:

Miraflores de la Sierra, 11 de enero de 1933. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este Mal. Queda agradecidísimo suyo affmo. s. s. q. s. s. m., Nicasio Olmos, en Miraflores de la Sierra (Madrid).

Borjas Blancas, a 5 febrero Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le reitero muy agradecido que estoy completamente curado, gracias a Dios, de las hernias que padecía, debido a sus excelentes aparatos, que no dejaré de recomendar siempre que se me presente ocasión. De usted affmo. en Jesús y María y s. s. Francisco Pelegrí, Prebiterio, BORJAS BLANCAS (Lérida)

Secanet, 2 enero, de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Es mi obligación y gusto comunicarle para que lo publique que estoy muy agradecido de los Aparatos C A BOER, pues con ellos mi hijo se ha curado de la hernia que padecía. Man de a su affmo. s. s. Juan Soriano, en SECANET, Part.º Villajoyosa. Prov. Alicante.

HERNIADO: Después de haber probado no sólo inútilmente sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere Vd. Con el Método C. A. BOER, tiene todos los Herniados la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche Vd. la oportunidad de recuperar su salud y visite con toda confianza sin compromiso al reputado ortopédico "C. A. BOER" en PALMA, únicamente el sábado 11 de febrero, HOTEL ALHAMBRA

C. A. BOER, Especialista Herniario, de París, ePlayo, 38 BARCELONA

Bordadora

A máquina que sepa su obligación se necesita para trabajar en taller. Razón Pont y Vich, 14 2.º.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. -- Los más prácticos y económicos.
Talonarios de facturas para artículos de lujo.
Imprenta "LA ESPERANZA"

Pérdida

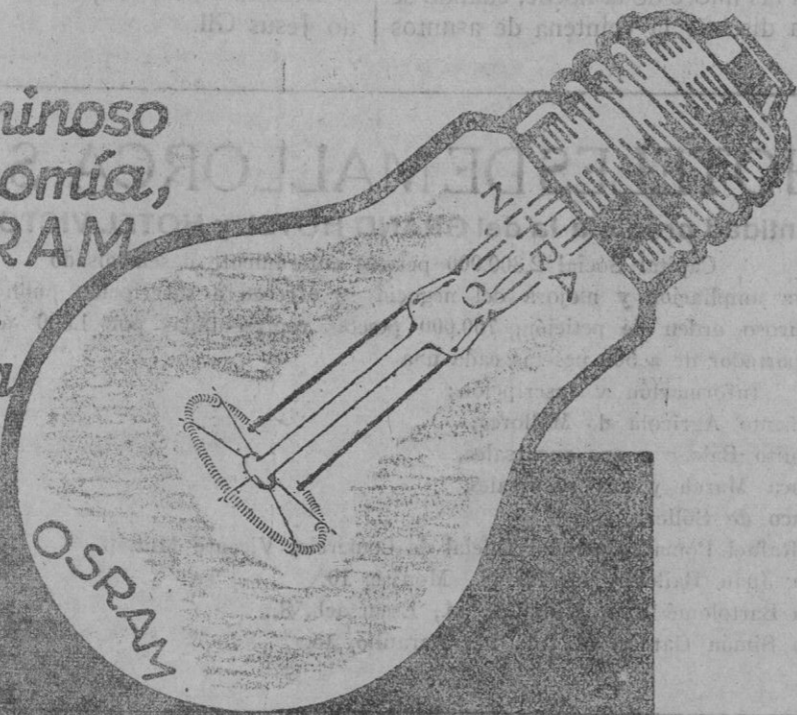
De un reloj Sport de bolsillo. Gratificarán su devolución Palma Post Conquistador, 18.

PELOTAS



CASA CODINA
UNION-8-PALMA

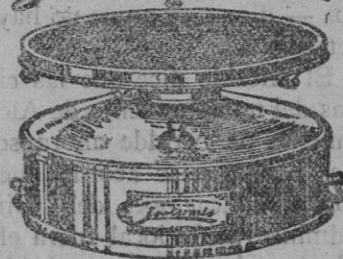
Por su elevado rendimiento luminoso y racional economía, la lámpara OSRAM es la que más se emplea



OSRAM

Estufas de calidad

Protermis



¡Verdaderamente maravilloso!
¡No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con sólo añadirle un litro de bencina
Consumo: 5 céntimos hora.
Corriente cada 12 horas.

Único depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Costas, 15 y 17 P. Cort, 22 y 23

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, nº. 25
plazos.

En el Ayuntamiento

El nombramiento de primer teniente de Alcalde da lugar a extensísimo debate.—Los federales dicen que media un abismo entre ellos y las derechas y recuerdan que han sido ellos quienes han propuesto o apoyado todas las proposiciones izquierdistas.—Todos los concejales votaron en blanco.—Denuncias del Sr. López

A las siete menos cuarto, y presidiendo el señor Rentería, se abrió la sesión.

Asisten los señores Navarro, Porcel, Ferrtjans, Crespí, Rigo Sampol, Bauzá, López, García, Ferbal, Bisbal, Rigo Mir, Juliá, Llabrés Frau, Vich, Mas Rubí, Serra, Jofre, Forteza, Comas, Vaquer, Llabrés Morey, Darder, Gual Barceló, Ferrer, Pallicer, Juncosa y Tejada.

Se lee el acta de la sesión anterior cuya lectura dura 23 minutos, siendo aprobada.

El señor Crespí ruega a todos que se abstengan de votar para primer teniente, pues luego se tendría que hacer la votación de nuevo por insistir los socialistas en su decisión de dimitir todos los puestos directivos.

El señor López anuncia que la minoría federal atendiendo las palabras del señor Crespí, no le votará para tal cargo.

Se suspende breves minutos la sesión para proceder a la votación.

Al reanudarse el señor López dice que la minoría radical al tratarse de proveer la Alcaldía ofreció sus votos a los socialistas y en vista que ellos no presentaron candidatos, lo presentaron ellos, como habían anunciado. Ahora estamos en idéntico caso — dice — y no aceptando los socialistas la primera tenencia, los federales me presentan a mí. Y he de advertir que la minoría federal durante los pasados días no ha hecho gestión alguna para proveer la primera tenencia. No hay nada de pasteleo, pues no se puede achacar a los federales ningún acto contrario a sus ideas políticas. En cuanto al izquierdismo de nuestra minoría he de recordar — dice — que o ha sido ella la que ha traído las proposiciones izquierdistas o las ha apoyado siempre. Por otra parte debo advertir que nos separa una trocha muy grande de los de A. R.; y ello no por cuestiones de ideas, sino de procedimientos. Ahora ocupa la Alcaldía el señor Rentería y los federales nos solidarizamos con su gestión. Alude luego a unas ilegalidades referente al personal de la herrería municipal.

El señor Bisbal dice que no es momento de enjuiciar hechos concretos sino definir la posición política de cada minoría, respecto de la provisión de la primera tenencia.

El señor López entiende que es oportuno y ofrece acatar lo que disponga el ayuntamiento.

El señor Barceló dice que cree que el determinar si es o no oportuno corresponde a la Alcaldía, pero prefiere que se aplaque la discusión de las denuncias.

El señor López insiste en que el asunto que iba a discutir está relacionado con la política municipal.

El señor Bauzá cree favorable para todas las minorías del debate que planteaba el señor López. Dice que hay minorías que realmente están definidas políticamente. Considera que sería cosa simple el votar a uno u otro candidato para la primera tenencia. Recuerda que el señor Tomás dijo que no había requerido a las derechas, pero que luego dijo que no habría admitido la Alcaldía por 10 o 12 votos, lo que equivale a que deseara o esperara los votos de las derechas. Lo que yo considero grave es que concejales mancillen su dignidad política, faltando a los deseos de los que les votaron. Ataca luego a las derechas y dice que las minorías de derechas no tienen autoridad para combatir la mala gestión del Ayuntamiento republicano porque los Ayuntamientos anteriores hacían peor. Habla luego extensamente de la política general; hace comentarios a comentarios de la Prensa; dice que muchos que visitado al nuevo Alcalde eran adversarios de la República. Añade que cree que los federales en las nuevas elecciones deben presentarse del brazo de los que antes habían combatido, y que ahora les han apoyado.

El señor Bisbal dice en nombre de los socialistas que ya advirtieron que pasarían a la oposición ofreciendo sus votos a cualquier candidato que se presentara, teniendo acordado, en caso que hubiera dos candidatos, abstenerse de votar.

Dice que para ellos es un fenómeno inexplicable el que las derechas votaran al señor Rentería. Recuerda que el

señor López advirtió que los federales sólo aceptarían la Alcaldía si tuvieran mayoría absoluta. La tuvieron. ¿Hubo inteligencia? ¿Pastel? — Se pregunta —. Lo parece. Pero conste que los socialistas no fueron de acuerdo con las minorías de derecha. Anuncian que votarán en blanco, y que se pasarán a la oposición para empezar una política de clase. En cuanto a esa retirada nuestra a la oposición se dijo que era una deserción y no tenéis — dice a las derechas — autoridad para decirlo. La minoría socialista en formas algo excitantes fué a requerir la dirección y organización de los servicios de arbitrios porque creíamos que el Delegado (señor Crespí) debía llevar la dirección del servicio.

Decretadas unas cesantías de personal que creía sobrantes, se planteó un debate que motivó la dimisión del señor Crespí y aquí hubo quien exigió que se retiraran aquellas cesantías. Exhorte a las minorías extremas a que estén vigilantes. Termina anunciando que votarán en blanco.

El señor López niega que la votación de Alcalde hubiera triturado la representación que los electores dieran a los federales. Agrega que entiende que para que un Alcalde tenga la máxima autoridad debe ser elegido por mayoría de votos. En cuanto a que vayamos del brazo de antiguos políticos ¿quién presentó la proposición de Caubet? si se ha dejado sobre la mesa, no es culpable de ello la minoría federal. Desmiente al señor Bauzá de que la votación se hiciera de puntillas. Termina pidiendo a sus amigos que en vista de que las minorías republicanas votaran en blanco se abstengan de votar.

El señor Jofre, dice que la minoría de A. R. votará en blanco para la primera tenencia, y contestando a una alusión del señor Bisbal dice que habiendo presentado el señor Crespí su dimisión de jefe de Arbitrios le dijo que creía que el prestigio de la gestión municipal requería su permanencia en el puesto de la C. de Hacienda en vista de la acertada labor del señor Crespí en otros puntos, le dí y confirmé en tal cargo, firmando incluso unas cesantías que me pidió, por entender que no debía poner traba alguna a su gestión.

El señor Bauzá insiste en sus anteriores manifestaciones diciendo que el señor López no ha rebatido ninguna de sus palabras. Luego añade que no se explica que después de lo dicho y de los requerimientos que se le han hecho, el señor Rentería no haya dimitido la Alcaldía. Es preciso deslindar los campos — dice — y a que no haya conturbamientos.

El Alcalde dice que las circunstancias del nombramiento de Alcalde o de teniente de Alcalde ahora son distintas. Entonces se acordó que siguiendo las indicaciones del Director de Administración local fuera el Ayuntamiento quien nombrara el Alcalde. Yo entendí que para ocupar la Alcaldía era preciso tener la mayoría absoluta de votos. Recuerda que en una ocasión el señor Bauzá dijo al entonces Alcalde de señor Villalonga "¡Vd. es un Alcalde de quince votos!". Dice luego que emplaza a todos a que digan si dió un sólo paso para ocupar la Alcaldía que no apetece. En cuanto a si tuvo el voto de las derechas he de decir que entre ellas y nosotros continúa el mismo abismo que antes y si desaparece será porque ellas se acerquen a nosotros ya que nosotros no nos acercamos a ellas. Da luego explicaciones a unas frases del señor Bauzá.

El señor Barceló: Sólo breves palabras en este extenso debate que toma unos vuelos que rebasan los confines

del Ayuntamiento. Hace quince días — dice — explicamos nuestros votos antes de hacerse la votación y cuando los socialistas unieron sus votos a los nuestros ya sabían que nosotros íbamos a votar cualquier candidato que se presentara.

Lo que no me explico es que ahora a quince días vista, se rescite tal cuestión. Antes de votar yo advertí que las circunstancias habían variado, pues el Ayuntamiento en su anterior votación reconocía públicamente que ninguno de sus componentes tenía autoridad suficiente y entendiendo que el desdoro no podía proseguir, advertimos que votaríamos al que se presentara. Estamos donde estábamos y volvemos a nuestros puestos. Así como votamos la pasada semana al señor Crespí estamos dispuestos ahora a votar al que se presentara.

El señor Mas Rubí entiende que habiéndose retirado la candidatura del señor López no hay para qué proseguir el debate.

El señor Bauzá que insiste en sus manifestaciones dice que habiendo los socialistas retirado su confianza al Alcalde, éste no debiera continuar ocupando la Alcaldía.

Interviene el señor García para contestar a una alusión del señor Bisbal, y refiriéndose a unas cesantías dice que él se interesó por ellas ya el día 28 de diciembre y rogó se hiciera una reunión para hacer un expurgo a fin de despedir a los que realmente lo merecieran. En cuanto al debate político he de decir al señor Rentería, que luego de las manifestaciones de los socialistas, y de lo publicado por "El Obrero Balear" no puede ocupar dignamente la Alcaldía. Termina exhortando a los federales a que mediten si pueden seguir en la misma actitud de ahora.

El señor López, aludiendo a unas palabras del señor Bauzá de que los socialistas habían retirado su confianza al Alcalde pregunta al señor Bisbal si la minoría socialista retira o no su confianza al señor Rentería.

El señor Bisbal, dice que ellos habían acordado que se votara un alcalde republicano, fuera federal o de A. R. Y así lo hicimos por acuerdo, y por ello no debemos retirar, ni retiramos la confianza al Alcalde republicano. Y entendemos que si los demás grupos de izquierda deseaban un alcalde republicano y no dejar la Alcaldía al arbitrio de las derechas, a un concejal republicano, debían votar en vez de votar en blanco.

Se da por terminado el debate y se pasa a votación la primera tenencia.

El resultado de la votación arroja 23 papeletas en blanco.

Se aplaza la discusión para la semana próxima.

El señor Forteza, en nombre de los regionalistas, explica la posición de su minoría, y dice que hace quince días votaron al señor Rentería por entender que no podía prolongar la grave situación, y antes de votar ya advertimos que no pedíamos otra consideración que la de seguir donde estábamos y que se respetara nuestro ideario.

Son las nueve de la noche, cuando se pasa a discutir la veintena de asuntos

de carácter administrativo que figuran en el orden del día.

Rápidamente son aprobados dejando algunos sobre la mesa.

Entre los primeros figura el pago de 55.000 pesetas a dos contratistas y entre los segundos el proyecto de red-tubería para llevar agua potable a la zona de Levante.

Buen número de concejales han abandonado el salón. Ocupa la Presidencia el Sr. Darder.

Se hacen luego varios ruegos de escaso interés.

El Sr. López anuncia que va a hacer algunas denuncias de gravedad.

La Presidencia ruega que como se ha hecho con unas dimensiones de personal que hay presentadas, deje el Sr. López, para la próxima sesión, su denuncia.

El Sr. López insiste en la urgencia y gravedad de los hechos que va a denunciar y el Ayuntamiento, a propuesta del Sr. Barceló, acuerda que el Sr. López haga sus denuncias.

El Sr. López denuncia que en el taller municipal de herrería hay un individuo, que sin que haya podido averiguar quien lo nombrara, va cobrando la cantidad consignada para un tornero.

Que del crédito de 5.000 pesetas vo-

tado para atender a los primeros gastos de una posible epidemia, van cobrando dos o tres individuos que trabajan en la Brigada Sanitaria.

Que el pasado mes de Enero, la Comisión de Cultura ha gastado, pagando a un oficial técnico, el doble de lo que tenía consignado.

Que después del acuerdo tomado de que no se nombrara ningún otro empleado municipal a no ser a propuesta de una Comisión y previo acuerdo del Ayuntamiento, se ha nombrado a dos individuos poniendo fecha atrasada en sus nombramientos a fin, de que al fin de diciembre, quedarán como oficiales de plantilla.

Termina pidiendo se abra una información para esclarecer las denuncias.

Después de ligera discusión así se acuerda.

El Sr. Ferbal se interesa por que trascienda al consumidor la baja de 30 céntimos por tercia, que ha habido en el precio de la carne. Pregunta que ha hecho la Alcaldía sobre su petición de que se rebajen las tarifas de gas y electricidad; y llama la atención sobre los desperfectos que los tranvías causan al empedrado.

Y a las diez menos cinco minutos se levanta la sesión.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 9 (9'30)
LA DIRECCION DE "EL DEBATE"

Despedida al señor Herrera. — El nuevo director es el señor Ruiz Díaz "El Debate" dedica un número de despedida al que hasta ahora ha sido su director, don Argel Herrera.

El señor Ruiz Díaz se ha encargado de la dirección de dicho diario.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
El comandante Ruiz Fornell, muerto

Se ha sabido que en las proximidades de Alcalá de Henares ha ocurrido un accidente automovilista.

El automóvil dió la vuelta de campana.

A consecuencia del accidente, resultó muerto el comandante señor Ruiz Fornell, hijo del Subsecretario de Guerra.

MILITARES LIBERTADOS ...
En Sevilla. — Estaban detenidos por los sucesos del 10 de agosto

Sevilla. — Han sido libertados los capitanes señores Muro, Mata y Núñez y los tenientes señores González Vega, Navarro y Bobadilla, todos ellos de Artillería.

Estaban detenidos con motivo de los sucesos del 10 de agosto.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN MIXTO

Un muerto. — Dos heridos graves
Teruel. — En el apeadero de Caparrates descarriló el tren mixto de Valencia.

Salieron de la vía tres vagones y el furgón de cola.

Resultó muerto el jefe de tren llamado Jesús Gil.

Los mozos de servicio resultaron heridos gravemente.

MAESTROS QUE NO HAN COBRADO POR CONFUSION DE NOMINAS. — SE EXIGIRAN RESPONSABILIDADES.

Santander. — Por confusión de nóminas no han cobrado todavía 400 maestros nacionales de la Provincia.

Se protestará colectivamente, exigiendo responsabilidades.

CONSEJO DE GUERRA
QUINCE SOLDADOS ACUSADOS DE SEDICION

Pamplona. — Se ha constituido el Consejo de Guerra para juzgar a quince soldados acusados de sedición con motivo de la calidad del rancho.

El Fiscal pide penas desde 20 a 6 años de prisión.

Del Extranjero

FALLECIMIENTO DE UN SABIO MATEMATICO

Había sido Rector de la Facultad de Ciencias

Lisboa. — En esta ciudad ha fallecido el sabio matemático señor Gómez Teixeira.

Había sido rector de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oporto.

REELECCION DE DE VALERA

Por 82 votos

Dublin. — Se ha celebrado la sesión de apertura del nuevo Dail.

En el curso de la misma, fué reelegido Eamond De Valera como Presidente del Estado libre.

Obtuvo 82 votos. Los 54 diputados de Cosgrave se abstuvieron de votar.

LA DISOLUCION DE LA DIETA PRUSIANA

El Gobierno prusiano apela al Tribunal de Leipzig

Berlín. — El Gobierno prusiano acordó no ceder ante las exigencias del nuevo régimen, y hoy apeló ante el Tribunal Supremo de Leipzig que declaró inválida la disolución de la Dieta prusiana ordenada el lunes último.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios sobre puertas y ventanas del casco y afueras de esta ciudad del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales Negociado de Arbitrios, los días que transcurran desde el 9 de los corrientes al 8 de Agosto venidero inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 único grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si lo satisfacen desde el 10 al 21 de agosto del corriente año.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma 8 de Febrero de 1933.

El Alcalde, Tomás Rentería

HOTELES DE MALLORCA, S. A.

Entidad propietaria del GRAND HOTEL y HOTEL VICTORIA

Capital Social 2.300.000 pesetas enteramente desembolsado

Para ampliación y mejora del negocio se ofrecen a suscripción pública, por riguroso orden de petición, 750.000 pesetas representadas por 1.500 acciones al portador de a 500 pesetas cada una

Información y suscripción:

Fomento Agrícola de Mallorca, Crédito Balear y sus sucursales, Banca Mareh y sus sucursales, Banco de Sóller.

D. Rafael Pomar, Corredor Oficial de Comercio, Vicente Mut, 6.

Don Juan Ballester, id. id. id., Monjas, 10.

Don Bartolomé Bauzá, id. id. id., Esoursach, 8.

Don Simón Gareés, id. id. id., Baraillo, 15.

PERFUMERIA LA JAVA

COLON 34 -- PALMA

Actualmente descuentos en las secciones de Medias y Calcetines, colores de Moda.

Modelos Nuevos en carteras, collares, pendientes, guantes piel, para Sra. y Caballero. — Selecto Surtido.

LA JAVA

Colon, 34